

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.  
Papeles de mañana y tarde de Madrid.  
EDICION DE LA MAÑANA.  
En casa de D. J. R. R. R. R.  
En el número de los cuartos.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIO.  
En todas las ediciones por el día.  
CUATRO REALES LINEA.  
Esta redacción se halla en la calle de San Mateo, número 120.

AÑO XXIX. NUM. 7323.

MADRID, MIÉRCOLES 9 DE ENERO DE 1873.

HEMEROTECA MUNICIPAL

OFICINAS, MAYOR 120.

## EDICION DE LA TARDE DE AYER 8 DE ENERO.

Aunque bastante adelantadas, aun no están terminadas las obras que se están haciendo en el edificio del Senado.

Dice un periódico que el Sr. Rico, que hace tiempo manifestó su resolución de no aceptar el cargo de secretario de la mesa del Congreso, caso de ser reelegido, se halla dispuesto a rechazar aquel puesto si, como parece, presenta el gobierno los mismos candidatos que en la anterior legislatura.

Se encuentra en Madrid en uso de licencia el secretario del gobierno civil de Santander, D. Alvaro Coñal.

El señor marqués de Campo se encuentra restablecido de su última indisposición.

La comisión de la diputación provincial de Asturias que vendrá a Madrid con motivo de las fiestas reales, será presidida por D. José María Guzmán, vicepresidente de la comisión permanente.

Reunidas las clases en la institución libre de enseñanza, continuó ayer el Sr. Arce sus conferencias semanales sobre el Código Napoleón, ocupándose de la formación de este y elementos que lo constituyen.

El sugeto que ayer apareció muerto en el Retiro, como dijimos sin revelar el nombre, es el capitán de fragata D. Santiago Patero, que sirvió en las filas del Pretendiente con el empleo de brigadier de la Armada. En los bolsillos de la ropa que vestía, se han encontrado varias tarjetas con su nombre, como ayer dijimos, y un oficio de la junta consultiva de la Armada desestimando una instancia que el Sr. Patero había presentado hace algún tiempo.

Cinco o seis negociantes y un propietario que se dirigían uno de estos días de Gerona a Anglés, fueron sorprendidos en la carretera por siete ladrones armados, uno de los cuales derribó de una cuchillada en el pecho a uno de los viandantes que le conoció. Los demás fueron despojados de mas de 8000 duros en dinero, varios relojes y algunas armas.

Anuncia un periódico que los diputados y senadores constitucionales renunciarán el derecho que les concede el reglamento para interponer y dirigir preguntas al gobierno en la presente legislatura, limitándose el Sr. Sagasta a pronunciar breves palabras en la discusión de las capitulaciones matrimoniales, que fijarán la actitud del partido.

Como habíamos anunciado, mañana a las diez tendrá lugar la vista de la denuncia del *Mundo político*, defendiendo al colega el Sr. D. José María Manresa.

Leemos en la *Iberia*:  
«Habiendo fallecido en el hospital General dos procesados por delitos políticos, y pasado otro a aquel establecimiento con fiebre tifóidea cuya existencia en el cárcel de Villa se había negado, el señor juez del distrito de la Audiencia que entiende en las causas llamadas de los *cohetes* y *botellas estropeadas*, ha pedido informes al médico de la cárcel acerca de la existencia de la enfermedad.»

Según nuestras noticias, el Dr. Coit, en un concienzudo dictamen, se emitió su opinión favorable a la encarcelación de los presos a quienes pueda concederse, en vista de la enfermedad reinante.»

En el consejo de guerra celebrado últimamente, el procesado Sr. Porta, de la causa civil, fue absuelto, después de una notabilísima defensa del capitán graduado D. Pedro Font de Mora, hijo de nuestro particular amigo el coronel del mismo nombre.

Parece que se concederán algunas plazas de alumnos pensionados en la escuela general de Agricultura cuando esta se reorganice de la manera notable que está acordado con motivo del régio enlace.

Entre las facilidades que se darán a los que se dediquen al estudio de la ciencia agrícola, que a pesar de su reconocida importancia se ha venido mirando con cierto desdén en nuestro país hasta ahora, es una de ellas la de no ser necesario el grado de bachiller en filosofía y letras.

Por la capitania general de este distrito se han dado ya las órdenes convenientes a fin de que se aproximen a Madrid, para concurrir a la gran parada militar que se ha de celebrar con motivo del régio enlace, las fuerzas de los cantones.

También concurrirá a dicha fiesta militar un batallón de infantería de guarnición en Ciudad-Real.

El director de Establecimientos penales Sr. Villalba ha ofrecido cien penados más al señor ministro de Fomento, que desde hoy auxiliarán los trabajos del hipódromo.

El señor ministro de Fomento ha dado las órdenes más terminantes a fin

de que el hipódromo quede ultimado en un plazo brevísimo.

Ayer se recibió telegrama del gobernador general de Puerto-Rico Sr. Latorre, en que a nombre de los habitantes de la isla felicita a S. M. el rey por su próximo enlace.

Hoy recibimos de nuestro compañero y correspondiente Sr. Peris Mencheta, la siguiente carta:

Sevilla, 7.  
Ayer mañana visitó S. A. R. la universidad literaria y la iglesia de la misma, que une a su belleza arquitectónica la circunstancia de contener notables monumentos. El digno rector Sr. Laraña y los decanos recibieron a la princesa Isabel y la acompañaron durante la visita.

A la una en punto de la tarde dió principio en la real Cámara, del Alcazar la recepción oficial con motivo de la solemnidad del día.

Hallábase en primer término S. M. el rey con uniforme de gran gala y la banda de San Fernando, seguía la princesa de Asturias que vestía un primoroso traje de seda azul celeste con terciopelos negros y prendidos de brillantes. La infanta Luisa Fernanda usaba vestido color gris sésido con adornos celestes y prendidos del mismo color. El duque de Montpensier lucía uniforme de capitán general y bandos de Carlos III, y las infantas Cristina y Mercedes color habaza claro con ribetes y lazos encarnados, y flores a la cabeza.

Empezó la recepción por las corporaciones oficiales, siguiendo luego las comisiones en representación de las instituciones civiles, eclesiásticas y militares, los señores, diputados y cuantas personas quisieron rendir homenaje de consideración y respeto a la augusta familia, que fueron en gran número.

A las dos y media se abrió la cámara para las señoras que concurrieron en número de 66. Vestían de negro las condesas de Casa-Segovia y de Castilla, las Sras. de Candau, de Montprivat, de Sanchez Rivera, de Cabestany, de Falcon, de Betegon, de Suarez, de Saravia Ramirez, de Fernandez de Torres Jurado, de Salinas, de Larraz, de Pariana, de Armero; de Paroja, y de Fuzquer; azul y negro la señora de Goyena, fondo claro rameado la marquesa de Gaviaria, negro labrado sobre fondo plata la condesa de la villa de Miranda, morado las señoritas de Laraña y de Torres Jurado, verde y negro la de Vazquez (D. M.), de Botmar celeste, la de la casa del Canal azul y sus hijas rosa, la de Pardo oscuro con ribetes rojos, las de La Herran rayados, claro las de Wagner; malva la baronesa de Tornome, y sus hijas azul y negro, y la de Solis habaza fuerte.

La recepción terminó a las tres de la tarde. Las músicas de la guarnición amenizaron con sus acompañados acordes la brillantez del acto.

El músico mayor de la banda de ingenieros Sr. Juarraz, discípulo de Arrieta, mereció ayer el alto honor de ser recibido por S. M. el rey, de quien escuchó frases de elogio que honran al joven maestro, autor de la *Marcha nupcial* estrenada con éxito extraordinario en el teatro de San Fernando con asistencia de la real familia.

El Sr. Juarraz entregó a S. M. el rey su composición musical contenida en una lujosa encuadernación de piel de Rusia, con una dedicatoria.

Algunos inutilizados del ejército en la última campaña, residentes en esta, desearían ayer, con motivo del enlace de S. M. el rey se distribuyeran por el consejo de administración de la caja de Inútiles y huérfanos de la guerra civil, algunos auxilios de los fondos recaudados con tan humanitaria idea más justa y plausible podrá realizar el espresado consejo para contribuir a que el ejército científico de este modo el regío enlace, llevando ahora a los huérfanos e inútiles de la guerra un recuerdo benéfico de gratitud nacional y un socorro de consuelo en esos días.

Está acordado ya el itinerario del regreso del tron real. Este partirá de Sevilla mañana a las ocho de la mañana, pasará por Córdoba a las 10<sup>30</sup>, deteniéndose 5 minutos; por Andújar a las 12<sup>30</sup>, deteniéndose 4 minutos; por Baeza a las 1<sup>37</sup>, deteniéndose 4 minutos; por Santa Cruz a las 3<sup>36</sup>; por Alcazar a las 5<sup>36</sup>; por Aranjuez a las 8<sup>4</sup>, llegando a Madrid a las nueve en punto de la noche.—*Mencheta*.

No es cierto, como ha dicho un periódico, que se haya comunicado la aprobación del capitán general en la sostenida del consejo de guerra formado al brigadier Arbelche por una comunicación que dirigió a la superioridad siendo gobernador militar de Ciudad-Real. La sentencia solo condena al Sr. Arbelche, según se nos dice, a dos meses de arresto.

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que se incorpore la fuerza de Tarragona a la division de guardacostas de Barcelona.

El peluquero artístico D. Francisco Verry ha ideado una nueva forma de pelucas para laeños, que habrán de generalizarse por su conveniencia. Son de raya y sin bucles y sustituyen perfectamente al pelo empolvado. El Sr. Verry presentó un modelo al ayuntamiento y está conecionando dos pelucas de esta clase para la manifestación de la industria y del trabajo nacional, con objeto de que sean conocidas en Palacio.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 8.  
La contestación dada por Rusia a la última nota de Inglaterra relativa a la mediación, ha venido a destruir por completo las esperanzas que habían llegado a conce-

birse respecto a la celebración de un próximo armisticio.

Bucharest 8.  
Los rusos, siguiendo en su incesante avance, han obligado a los turcos a abandonar las márgenes del Lom.

Berlin 8.  
El Czarowitch y el general Zimmermann han conseguido efectuar la unión de sus respectivos ejércitos.

La prensa alemana continúa siendo favorable a las pretensiones rusas.

Paris 8.  
Hoy tendrá lugar la apertura de las cámaras.

Al ministerio le preocupan seriamente las exigencias escenas del radicalismo.

(Cent. teleg.)  
Paris, 8.  
Ha fallecido el célebre químico y diputado republicano Raspail.

Constantinopla, 8.  
El sultan ha insistido en su negativa de aceptar la dimisión presentada por Mahmud baja.

Londres, 8.  
El periódico el *Morning Post* publica en su edición de esta mañana, un artículo que ha llamado mucho la atención diciendo que mientras median negociaciones imparciales entre los gobiernos de Londres y San Petersburgo, las probabilidades de la próxima terminación del armisticio, en lugar de aumentar, parece que disminuyen más y más.

Dicho periódico añade que es imposible prever lo que sucederá.

Entretanto, los rusos, a pesar de los rigores de la estación, prosiguen las operaciones militares con una actividad cada vez mayor.—*Fabra*.

En el tren correo de Andalucía han llegado esta mañana los diputados señores marqués de Guadalupe, Segovia, Acuña, Corrao, Carrion y de Gabelin, y los señores señores marqués de Aranda y condes de Casa Galindo y Casa Segovia.

Con un lujo y riqueza poco comunes, se puso anoche en escena en el teatro Español *Los polvos de la madre Celestina*. El popular Mariano Fernandez hizo las delicias del público, acompañándole dignamente las Sras. Cairon, Dardalla y Contreras y los Sres. Parreno, Rodríguez, Alisedo, Peña y Castro. Los bailes, puestos por el Sr. Moragas, inmejorables, distinguiéndose mucho la señora Paunzana. El decorado, debido a los reputados pintores Chia, Montesinos, Jévo y Dardalla, magnífico y de gran efecto. Todos fueron muy aplaudidos y llamados a escena.

Asegura un periódico que se venden en los pueblos rurales de Castilla paños de borra procedentes del extranjero, cuyo estampado está tan bien hecho, que imita a los géneros de lana ingleses.

No es de ahora, sino que hace tres meses se están vendiendo en los mercados los tejidos de borra a 15 reales vara, con la particularidad de que los compradores se quedan a los ocho días con el género deslucido y abierto por todos lados. La supercheria es ya conocida, pero no por eso menos lamentable.

Es probable que al día siguiente de reunirse las Cortes en el mes de febrero, presente a las mismas el Sr. Orovio el proyecto de ley de presupuestos.

También presentará entonces la comisión de amortización de la deuda su dictamen, cuyo articulado daremos a conocer en tiempo oportuno.

Son muy curiosos los datos que está recibiendo el círculo de la Union Mercantil respecto de valoraciones del arancel, y se cree que el mesurario que acompañará al trabajo de aquella sociedad, será de lo más numeroso y variado que podría esperarse. La sección de papeles está haciendo una clasificación de los mismos para fijar el verdadero promedio del valor de este artículo en las costas o en la frontera. La agrupación de tegidos sigue con actividad sus trabajos, y la de loza y cristal, cuyos productos son tan variados, hará una valoración lo más exacta posible. Las demás secciones crean poder terminar sus tareas antes de fin de mes; pero así y todo el efecto desea que se amplíe el plazo hasta el 15 de febrero.

Cromos que lo conseguirá.

El señor duque de Beana nos ruega hagamos constar que no es cierta la noticia de que haya recibido carta alguna de S. M. la reina doña Isabel.

Se ha concedido licencia por motivos de salud al decano de la facultad de letras de esta corte, Sr. Amador de los Rios.

Las grandes cruces que el gobierno español concede al gabinete francés para los individuos de la comisión arancelaria, tres son de Carlos III y siete de Isabel la Católica. De las primeras una es para el señor marqués de Banneville, y otra para el Sr. Ozéme, ministros que han sido de Negocios extranjeros y Comercio de la república francesa.

El Sr. Posada ferrera no asistió a la reunión de la mayoría antes de la legislación del año pasado, porque el día que se celebró aquella reunión se encontraba en Llanes, pero el Sr. Cánovas leyó el telegrama del Sr. Posada aceptando entonces la presidencia con agradecimiento.

Han llegado a Madrid los diputados

Sres. Cerdá, Escudero, Ollac, Barroeta, Casa Ramos, Botella, Visconti y otros varios de los distritos de Aragón, Cataluña y Valencia.

Es muy posible que el Sr. Castelar, acompañado de algún amigo suyo particular, pase fuera de Madrid algunos de los próximos días.

Hemos dicho ayer, que el propósito de muchos diputados de la mayoría en la elección de mesa era reelegir a los vicepresidentes; por eso hemos recordado quienes eran en nuestra edición de anoche, sin indicar nombres nuevos, porque no había razón para ello al referirnos a aquel propósito.

La candidatura de secretarios, que probablemente quedará esta noche acordada en la reunión de la mayoría, la compondrán los Sres. Fernandez Cadórniga, García Lopez y Hernandez (D. A.), quedando uno para las oposiciones.

Hoy se ha dicho que los centralistas no acordarán si se debe o no votar la candidatura del Sr. Posada Herrera hasta el momento de la votación, por más que algunos diputados de esta fracción tienen ya formado propósito de no votar al Sr. Posada.

Parece seguro que el *Pueblo español* continuará publicándose en la actitud política, definida en su artículo de hace pocos días y escrito con este propósito.

Hasta los primeros días del mes próximo no se abrirá la exposición de Pinturas, y aun pasarán algunos años de que se coloquen los cuadros en el sitio que han de ocupar.

En la semana próxima se reanudarán en la casa de Moneda de Madrid los trabajos de fabricación y suspendidos desde hace unos días para llevar a cabo el corte de cuentas, que según costumbre, se verifica semestralmente en dicho establecimiento.

Durante el mes de diciembre último entraron en el puerto de Bilbao 155 buques con 2077 tripulantes, 45369 toneladas y 176 viajeros, saliendo 139, con 1890 tripulantes, 41304 toneladas y 93 pasajeros.

En los entrados figuran 91 extranjeros, de los siguientes pabellones: Inglaterra 62; Francia 16; Noruega 6; Alemania 2; Estados-Unidos 2; Suecia 2; Dinamarca 1.

Ha sido agraciado con la cruz de primera clase del Mérito naval, el comandante de navío de segunda clase D. Formin Lacan.

En la dirección de Contribuciones y en las oficinas del impuesto de minas se han recibido ya la mayor parte de las certificaciones del *admon* y 1 por 100, y solo faltan estos datos de algunas provincias, a las que se ha recordado el cumplimiento de esta obligación.

La recaudación en las provincias parece que empezará inmediatamente y se están dictando medidas eficaces con objeto de conseguir que este impuesto sea una verdad.

Nos dicen de Logroño con fecha 7 que la noche anterior se inauguró un ateneo en los elegantes salones del Círculo Mercantil de dicha ciudad, en medio de una inmensa concurrencia, pronunciando el discurso inaugural el distinguido ingeniero D. Amós Salvador. Los señores don Luis María de Robles, jefe económico de la provincia, y D. Anselmo Torralbo y Sainz, secretario del ayuntamiento, leyeron poesías alusivas al objeto de la reunión.

El distinguido coronel del regimiento de infantería de Zamora, que guarnece la plaza, contribuyó a solemnizar un acto importante haciendo que la orquesta de la fuerza de su mando concurren a uno de los salones donde ejecutó admirablemente, entre otras composiciones, el *Ave María* de Gounod, bajo la acertada dirección del inteligente músico mayor D. José María Beltran y Fernandez.

Hay quien supone que el señor marqués de Orovio abraza el propósito de llegar a la nvo-acion verdadera de los presupuestos en el próximo ejercicio de 1873-74. Indudablemente este es el propósito del gobierno; pero por ahora lo que hace el Sr. Orovio es disminuir los gastos, simplificar los servicios, regularizar la administración para que en breve término, porque no es obra de un día, podamos llegar a igualar los gastos con los ingresos, como lo han hecho antes de ahora Italia y Portugal. Con el orden se conseguirá esto y mucho más. Es tal el aumento de las rentas, y las economías que se proyecta realizar, que no es dudoso ni aventurado concebir la esperanza de una próxima nivelación verdadera.

Esta mañana ha llegado a Madrid en uso de licencia el coronel primer jefe del regimiento de Asturias señor Meja.

Esta noche sale para Barcelona, desde donde continuará su marcha a la Seo

de Urgel, de cuya plaza ha sido nombrado gobernador militar el brigadier D. José Agulla. A dicho señor acompaña su ayudante D. Joaquín Agulla y Ramos, capitán graduado teniente del regimiento infantería de Asturias.

Positivamente y según nuestros informes, la dirección general de Caballería no apadrinará ningún caballero en plaza, como se ha dicho.

Mañana miércoles, a las ocho y media de la noche, el Sr. D. Bonifacio Montijo continuará sus conferencias sobre *Stilografía española histórica*, en el local de la academia Médico-quirúrgica española.

Con buen éxito se estrenaron anoche en el teatro de Islava las comedias en un acto *Lo que no debe perderse*, y *Los pendientes de coral*, de los Sres. Navarro y Prieto, y Moreno, respectivamente.

En la interpretación de ambas se distinguieron el Sr. Riquelme.

En el concierto organizado por el pianista D. José Trago para el día 11 en el teatro de la Comedia, figurarán un concierto de Beethoven y otro de Chopin, nunca ejecutados con orquesta en esta corte. La concurrencia será numerosa a juzgar por el pedido de localidades hecho en la casa de los Sres. Vidal y Zozaya.

Con numerosa concurrencia se verificó anoche en el teatro Martín la función a beneficio de la primera actriz señorita doña Fanny Amigo, que fue muy aplaudida, así como el Sr. Aparicio, en *La mosca blanca*.

El juguete nuevo, que se estrenó como fin de fiesta, titulado *Un enfermo por el amor de Dios* obtuvo un éxito completo por sus numerosos chistes, situaciones cómicas y fácil verificación. El autor resultó ser D. Julian Sotillo, quien no se presentó en el palco escénico a pesar de la insistencia con que fue llamado por el público. La señorita García y los Sres. Quifones, Alva, Costa y demás actores, interpretaron con acierto sus respectivos papeles.

Recomendamos al público en general, y a las señoras en particular, el *surmo Orienta*, para ocultar las canas en el acto, siempre tenor en precauciones.

Imita admirablemente los primitivos colores, ya rubio claro u oscuro, castaño y negro.

También sombrea las cejas y pestañas. (Véase el anuncio.)

Según nuestras noticias, en el Gran Bazar de Alambard, Infantas, 7, y plaza de Bilbao, 1, se están construyendo varios faroles para las retretas, que llamarán la atención. Hace también varios alambardos públicos de los cuales se hacen grandes negocios: no nos extraña esto, por ser casa que además de su buen gusto para fabricar, reúne la baratura, solidez y prontitud en su ejecución por los grandes elementos con que cuenta.

La casa editorial de Bastinos, de Barcelona, ha hecho una lujosa edición con seis láminas y magníficas portadas de la *Abuelita* cuentos de la aldea, originales de la señora doña Faustina Saes de Melgar, que después de haber agotado varias ediciones en pocos años, ha vendido la propiedad a estos editores.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 8 DE ENERO.

A las once de la mañana salieron de Córdoba S. M. y A. R. la princesa de Asturias, donde fueron despedidos por todas las autoridades civiles y militares, corporaciones y gran número de personas notables de aquella población.

Hoy se ha dicho que un distinguido político que ha sido varias veces ministro y que ha ocupado los primeros puestos de la nación, ha manifestado propósito de no aceptar gracia alguna con motivo de la boda del rey, si, como oficialmente se le ha indicado, se acuerda determinada concesión.

No podemos creerlo. Las concesiones que se otorgan con motivo de dicho acontecimiento, son gracias que concede el rey a sus súbditos sin distinción de partidos ni categorías, que recibirán con agradecimiento los sinceramente monárquicos y dinásticos.

Dice un periódico que se espera en Madrid la dimisión del Sr. Marín de Herrera, ministro de Ultramar.

Los ministeriales niegan la exactitud de la noticia.

Mañana, como hemos dicho, a las diez de la noche se reunirán en el palacio de la Presidencia del Consejo de ministros los señores que apoyan la política del gobierno.

La dirección general de Caballería ha adquirido un magnífico caballo, comprado en Sevilla, con destino a las carreras que se han de celebrar este mes.

Hoy ha estado a ver al ministro de la Guerra el teniente general Sr. La Portilla, restablecido ya completamente de la indisposición que ha sufrido.

Se han concedido cuatro meses de licencia, por enfermo, para la Península, al médico primero del ejército de Cuba D. Isidro Lorenzo y Gonzalez.

Se ha dispuesto que a los individuos del arma de artillería que regresen de Filipinas sin cumplir el tiempo de su compromiso, les sea aplicada en activo

la parte que puedan utilizar, y el sobrante en la reserva.

El consejo supremo de la Guerra ha concedido derecho a pensión a D. Pedro Hurtado, D. Salustiano Díez Martínez, doña Carmen Casillas, D. Manuel Benítez y D. Ventura Mariano Bello.

Hoy ha llegado a Madrid el obispo de Orihuela.

El correo de Alicante y Valencia ha llegado a Madrid con una hora y 45 minutos de retraso, por haber descomulgado el tender de la máquina en Chinchilla.

Hoy a las ocho de la mañana se ha descubierto un robo en la casa número 11, cuarto bajo, de la calle de la Paloma, consistente en 38000 reales en metálico, sin que el dueño de la habitación sepa cuándo se ha cometido el delito, ni quién o quiénes lo hayan efectuado.

Esta noche asistirán a la reunión de la presidencia todos los ministros.

El jefe de la sección de beneficencia del ministerio de la Gobernación, señor Hernández Iglesias, ha girado hoy una visita a las obras que se están llevando a cabo en el manicomio de Leganés, que adelantan con bastante rapidez.

Por la línea de Andalucía han llegado hoy a Madrid 51 diputados.

El ferrocarril de Malpartida ha transportado durante el último año, procedentes de Estremadura, 25000 cerdos, con destino a varios puntos de la Península.

Parece que el déficit del presupuesto de 1876-77 que el Sr. Baztanallana calculó en las Cortes últimas que podría ascender a cuarenta millones de pesetas, no llega, según la liquidación del semestre de ampliación que se está practicando en el ministerio de Hacienda, a la mitad de aquella suma, es decir, a veinte millones próximamente.

A última hora han conferenciado con el subsecretario de Gobernación, el gobernador civil de Almería y algunos diputados de aquella capital, sobre los asuntos pendientes en el ayuntamiento.

En la sesión de mañana ó en la del sábado próximo dejará ultimado su dictamen la comisión parlamentaria de amortización de la deuda, según las noticias que tenemos de los trabajos ejecutados por la comisión.

En la reunión celebrada esta tarde en la dirección general de Agricultura, ha quedado ultimada la discusión acerca de las corridas de toros, habiendo sido desechado el dictamen favorable a este espectáculo en votación nominal por 24 votos contra 4.

Los cuatro señores que han votado en favor de las corridas de toros, han sido los señores duque de Veragua, Lopez Martínez, Santa Cruz y Molano.

Esta noche irá a la estación a esperar a S. M. el rey el Sr. Posada Herrera, y después a la reunión de la mayoría.

La comisión de información parlamentaria de amortización de la Deuda se reunirá mañana a las tres.

Los periódicos han reproducido estos días párrafos de la interesante carta que sobre el hospital fundado por la señora duquesa de Santaña, ha escrito una señorita Norte-americana.

Han sido definitivamente aprobados los planos del cuartel que se va a edificar en Córdoba, cuyas obras inauguró S. M.

Hoy se han reunido los tenientes de alcalde bajo la presidencia del marqués de Torneros, para dictar varias medidas encaminadas a evitar toda clase de abusos con motivo de la ausencia que habrá de forasteros durante las próximas fiestas reales, habiendo acordado se ejerza la mayor vigilancia sobre todos los establecimientos públicos y que se castigue severamente la adulteración en los alimentos y cuanto pueda perjudicar a la salud de esta población.

Nuestro colega el *Globo* inserta esta mañana un comunicado, en el que el firmante trata de demostrar haberse cometido una injusticia con el teatro Eslava por la comisión del ayuntamiento que entendiendo en el pago de las funciones gratuitas que han de celebrarse en Madrid durante las próximas fiestas reales.

Según nuestros informes, sobre encerrar dicho comunicado varias inexactitudes de número, lo que más le hace impropio es que el día en que la comisión reunió a todos los empresarios para que hicieran sus proposiciones, solo el de Eslava no acudió a la cita, y la comisión tuvo que equipararlo, a falta de otras razones mejores, a los teatros de su misma categoría.

Hecho el reparto, que atendía, no a satisfacer los llenos, sino a proteger a las empresas teatrales, únicas industrias que con los fuegos, las iluminaciones, músicas, etc., habrían de padecer en estos días, la comisión no ha podido aumentar la cantidad asignada al teatro de Eslava, cantidad que ha sido fijada en la cifra que se expresa en el comunicado, por no haber acudido el empresario a la reunión.

Rogamos a nuestro estimado colega el *Globo*, así como a cualquier otro periódico, que se haya hecho eco del remitido, se sirvan, en prueba de imparcialidad, reproducir las anteriores líneas.

Los diputados señores Navarro Díaz,

Verdugo y Ochoa Llaser, han dado su representación, como otros diputados, para que se unan sus nombres a los de la mayoría en la reunión de esta noche.

En el museo Naval se ha reunido la junta que ha de disponer la remisión de objetos que aquel centro envía a la exposición de París, cuya junta es la presidida por el Sr. Rodríguez Arias.

Esta tarde se ha reunido el jurado de la exposición de Bellas Artes, bajo la presidencia del señor director general de Instrucción pública, para constituirse mediante la adición de los jurados natos a los elegidos, y lo ha hecho en sus distintas secciones y en la siguiente forma:

**Sección de pintura.**—D. Federico Madrazo, D. Francisco Sanz, D. Francisco Spalter, D. Manuel Domínguez, D. Enrique Melida, D. Francisco Aznery y D. Carlos de Haes.

**Sección de escultura.**—D. Cárlos Rivera, D. Sabino Medina, D. Benito Soriano Murillo, D. Gerónimo Suiol, D. Eugenio Duque, D. Francisco Torres y don Vicente Esquivel.

**Sección de arquitectura.**—D. José de Cárdenas, D. Eugenio de la Cámara, O. José Lallave, D. Luis Cabello, don Emilio Ayuso y D. Francisco Jareño.

Inmediatamente se ha constituido cada una de las secciones, nombrando la de pintura presidente al Sr. Madrazo y secretario al Sr. Domínguez; la de escultura presidente al Sr. Rivera y secretario al Sr. Duque, y la de arquitectura presidente al Sr. Cárdenas y secretario al Sr. Ayuso.

En seguida han empezado las secciones sus trabajos relativos a las obras admitidas.

Hoy ha llegado a esta corte la distinguida actriz Sra. Sofía Alvará de Nestosa, procedente del teatro de Vitoria, en cuya población ha dejado gratos recuerdos y alcanzado tantas simpatías, que la noche de despedida la eligieron a salir cinco veces a la escena.

Los Sres. Torre y Compañía (Carmen, 10 y 12) han puesto a la venta un *Yesquero automático* de grande utilidad para los fumadores.

**CHARADA.**  
Prima impalpable,  
segunda es dos,  
el todo rey  
y el todo yo.

Solucion a la anterior: DOMINGO.

**EDICION DE LA HABANA DE HOY 9 DE ENERO.**

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Hacienda.**—Real orden prorogando el término para el repartimiento y adquisición de las cédulas personales sin recargo hasta 28 de febrero del corriente año.

**Fomento.**—Real orden declarando desierto por falta de aspirante, el concurso para proveer la cátedra de retórica y poética, vacante en el instituto de Canarias.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Bucharest, 8.**  
Noticias de Asia de ayer aseguran que la guarnición turca de Erzeroum ha salido de dicha plaza.

**Londres, 8.**  
Turquía propone el envío al cuartel general ruso de delegados especiales con amplias facultades para pactar un armisticio. Se duda poder llegar a una inteligencia vistas las pretensiones tanto de Rusia como de Turquía.

**París, 8.**  
El general Palikao ha fallecido. La sesión celebrada hoy en las Cámaras no ha ofrecido ningún interés. Se han ocupado exclusivamente de la constitución de las mesas y secciones.—*Centro telegráfico.*

**Versalles, 8.**  
La Cámara de diputados y el Senado han reunido hoy sus sesiones fijando para el jueves próximo la elección de la mesa.

En la Cámara de diputados han ocupado la presidencia de edad el Sr. Desseux.

Un breve discurso de éste ha originado un incidente que ha llamado la atención.

Hablando del fallecimiento durante el interregno parlamentario, del Sr. Ducamp, diputado de la izquierda, ha recordado que dicho señor por sus opiniones políticas fué transportado a la Argelia en 1852, añadiendo que fué víctima entonces de un régimen de destierro.

El Sr. de Cassagnac, imperialista, ha interrumpido al presidente, exclamando: «La república si que es innoble!»

El Sr. Cassagnac ha sido llamado al orden.

**París, 8.**  
Hoy ha fallecido el general francés Cousin Montauban, conde de Palikao.

**Versalles, 8.**  
En los pasillos de la Cámara ha corrido muy acreditado el rumor de que en breve va a ser separado del mando militar que actualmente desempeña el general Ducrot a consecuencia de las reclamaciones hechas cerca del gobierno por varios individuos de la izquierda sobre la conducta de dicho general que se califica de opaca a las actuales instituciones de Francia.

El general Ducrot ha pedido que se le forme expediente para poderse sincerar de los cargos que se le dirigen.

**El Cairo, 8.**  
El ex-presidente de la república de los Estados Unidos, general Grant, ha llegado a esta capital.

**Roma, 8.**  
Según el boletín que se ha publicado a las seis de la tarde respecto a la enfermedad del rey Víctor Manuel, la fiebre se ha acentuado más que durante la mañana de hoy, siendo el pulso muy irregular.—*París.*

**París, 8.**  
En la Bolsa se han cotizado:  
El 3 por 100 francés, a 72-35.  
El 5 por 100 francés, a 108-50.  
Esterior español, a 12 1/2 (boletín a 12 1/4).  
Amortizable, a 00 (boletín a 26 3/4).  
Interior, a 09 (boletín a 11 3/8).  
Consolidados ingleses, a 95 1/8.

Anoche a las nueve y diez minutos llegó a la estación del Mediodía el tren real, conduciendo a S. M. el rey, a la princesa de Asturias y a la alta servidumbre de palacio, de regreso de Sevilla.

Los 573 kilómetros que dista de la corte la capital de Andalucía, han sido recorridos en trece horas.

Las autoridades y corporaciones de las provincias por donde arroyaba la línea, saludaron a las personas reales en las estaciones del límite de su jurisdicción. En Córdoba, Andújar, Menjíbar, Valladolid, Alcazar y Villacañas, esperaba el paso del tren una apañada multitud que prorumpió en vítores y aclamaciones.

Desde Manzanares había situadas, de kilómetro en kilómetro, brigadas con hachas de viento.

Llamó la atención de la comitiva la iluminación y adornos colocados en las fachadas de los bodegones del marqués de Muela en Alcázar y en Villacañas.

En la estación de Sevilla despidieron a S. M. y a R. los duques de Montpensier, las infantas Mercedes y Cristina, las primeras autoridades y multitud de comisiones.

En la estación de Madrid esperaban a S. M. y a R. gran número de personas.

Desde las ocho comenzaron a llegar a la estación gran número de hombres políticos, y a las ocho y media esperaban ya la llegada de los regios viajeros los ministros, el capitán general de ejército señor marqués de la Habana, los generales conde de Vista-Hermosa, directores generales de las armas, señores Cotoner, Zapatero, Gasset, Letona, Barrenchea, San Roman, Echevarría, Reina, conde de la Cañada, general gobernador, auditor general de este distrito, generales y brigadieres con mando en este distrito, los subsecretarios de los departamentos de Guerra, Estado, Gobernación, Ultramar, Gracia y Justicia y Hacienda, los Sres. Posada Herrera, Cárdenas, Bertrajo, Jove y Hevia, Marín, Cantero (D. Antonio), Escobar, Villalba, Garrido Estrada, Aranzaz, Gutiérrez Cámara, Cabezas (D. Rafael), Morcillo y otros muchos que no recordamos.

También esperaban la llegada de S. M. y a R. el coronel de E. M. Sr. Jones, el de infantería Sr. Martoregui y el jefe de orden público, Sr. Macías. A las generales y brigadieres acompañaban sus respectivos ayudantes.

La empresa del Mediodía había adornado convenientemente la parte de la estación, donde se encuentra la salida.

En el andén dió el servicio de ordenanza una compañía del batallón cazadores de Puerto-Rico con bandera y música.

En la parte exterior se encontraba el escuadrón de escolta real.

Anoche, como habíamos anunciado, se verificó la reunión de los diputados que apoyan la política del gobierno en el salón de recepciones de la presidencia del Consejo de ministros, con objeto de ponerse de acuerdo respecto a la candidatura para la mesa del Congreso en la próxima legislatura.

El acto empezó a las diez en punto con gran concurrencia de diputados.

Ocupó la presidencia el Sr. Posada Herrera, e hicieron de secretarios los señores García López y Hernández.

El Sr. Posada Herrera, después de manifestar el objeto de la reunión, dijo que siguiendo la costumbre establecida, procedió el nombramiento de una comisión nominadora que designara las personas que habían de formar la futura mesa del Congreso, y así se acordó por unanimidad, nombrando a los señores D. Constantino Aranzaz, D. Agustín Marín, don Carlos Perier, marqués de la Viesca, don Bernardo Toro y Moya, D. Juan Perier San Millán, D. Cayetano Sánchez Bustillo, barón de Alcalá y D. Santos Isasa.

La comisión se retiró a deliberar, entrando momentos después, y por encargo de la misma el Sr. Perier San Millán dió cuenta del acuerdo en los siguientes términos:

«La comisión nominadora que ha recibido la honrosa misión de designar los nombres de las personas que han de formar la mesa del Congreso, ha acordado proponer la reelección de la mesa de la anterior legislatura, como sigue:

Presidente: D. José de Posada Herrera.

Vicepresidentes: 1.º D. Pedro Nolasco Auriolas; 2.º D. Lope Gisbert; 3.º D. Ignacio José Escobar; 4.º D. Manuel Danvila.

Secretarios: 1.º D. Gabriel Fernández Cadorriga; 2.º D. Antonio Hernández; 3.º D. Juan García López.

Esta candidatura fué aceptada por unanimidad.

El Sr. Guirao propuso un voto de gracias a la comisión nominadora por haber tan filialmente interpretado el deseo de todos los diputados de la mayoría, y también fué aprobado por unanimidad, dándose por terminado el acto, quedando los diputados largo rato en los salones de la presidencia conversando entre sí y departiendo amigablemente con todos los ministros y muy especialmente con el Sr. Cánovas del Castillo, a quien felicitaron todos cordialmente por el resultado de la reunión previa, que demuestra el incondicional apoyo que sigue prestando la mayoría de la Cámara a la política del actual presidente del Consejo.

El Sr. Cánovas obsequió con un delicado té a sus amigos que permanecieron en los salones de la presidencia hasta las doce de la noche.

Asistieron los siguientes diputados: Posada Herrera, Rivas Ariena, Albarán, Alvarez Marín, Cantero, Marín, Gutiérrez Cámara, Alzugaray, Lopez (D. Blas), Perier, Jove y Hevia, Bol-

monte, Aranzaz, Concha y Luque, Toro y Moya, marqués de la Viesca, Salcedo, De Gabriel, Perez San Millán, Clavijo, Finat, Tenorio, Cabezas, Suarez, Aceda, García López, Silveira (D. Francisco), Gasset y Mathew, Canalejas, Silveira (D. Luis), Morano Nieto, Balanchana, Arconillas, Anton Ramirez, vizconde de Solís, Legavia, Sanchez Bustillo, Fontan, Villalabar, Bogaraya, Gisbert, Torre Isabel, barón de Alcalá, Auriolas, Maldonado Macanaz, Goicoechea, Isasa, Guillermi, Morcillo, Florexach, Velis, Estéban Collantes, Sanchez Milla, Carlonas, Mariscal, Taviel de Andrade, Mena y Zorrilla, Cruzada Villamil, Grotz, Muñoz Herrera, García Camba, Argenti, De Miguel, Sedano, Ledesma, Carriquiri, Aineto, Orozco, Cos-Gayon, Vida, Martín Peña, Fontes, Escobar (D. Ignacio), Herce, Juez Sarmiento, Hernandez (D. Antonio), Cánovas (don Emilio), conde de Heredia-Spínola, marqués de la Puebla de Rocamora, Zambrana, De Dios, Perez Garchitorena, Suarez Inclán, Gavina, Albacete, Monedero y Monedero, Larios, conde de la Encina, Sanchez de Leon, Perez Aloe, Vallerrama, marqués de Cebra, Castañon, marqués de Trives, Lopez Guirar, Corveró, Arnau, Nuñez de Prado (don Joaquín), marqués del Pazo de la Merced, Alvarez Bugallall (D. Saturnino), Galante, Alonso Pesquera, Bayo, Roda, Roda (D. Cecilio), Zúñiga, Oñate (D. José), marqués de Hoyos, Moreno (D. Antonio), Rubio (D. Francisco), Gonzalez Conde, Ruiz (D. Joaquín María), Pedroño, marqués de Francos, Montes y Verde-Soto, Carballo, Caramés, Abril, Adorniga, Ordoñez, Ciruelos, conde de las Almenas, Danvila, Cerda, Campomanes, Sanchez Chicarro, Diaz Herrera, Ayala (D. Adelardo), García (D. Enrique), marqués de Ayerbe, Boguerin, marqués de Acapulco, Echalecu, Diaz Jubitero, marqués de Malpica, Cisneros (D. Enrique), Cadenas, Gonzalez Alonso, Reig (D. Manuel), Martín Oliva, Vallarino, Borrajo de la Bandera, Pons, Martín Cabrera, Azcárraga (D. Manuel), la Iglesia, Muñoz Vargas, Bañares, marqués de Salamanca, Alvarez (don Fernando), Guirao, Dacarrato, Santa Cruz, Villalba (D. Ricardo), Barron, Villalba (D. Federico), Otero Rosillo, Gosalvez, Ruiz de Apodaca, Aranzaz, Cantero, Eguiluz, general Reina, Gonzalez, Regueral, Guillen, Fernandez La Hoz y Rey y Navarro (D. Luis).

Estaban representados por delegación los Sres. Fabié, Perez Zamora, Botella (D. Francisco), Viudes, Navarro Diaz, Valenti, conde de Agramonte, Lafuente Casamayor, Robledo Checa, Escudero, Viñas, Villaverde, Figueroa, marqués de Loring, marqués de Viana, Gasset y Mathew, Ochoa (D. Miguel), Verdugo, Campos, Gonzalez Peña, Lopez Gutierrez, Olaso, Marton, Vilaret, Souto, marqués de Casa-Ramos, Botella (don José), Alonso Vallejo, Agreda, Ayala (D. Baltasar), Soldevila y Serrano Alcázar.

Asistieron además todos los ministros que se encuentran en Madrid, excepto el de Gracia y Justicia, que llegó anoche con S. M., y asistirá hoy a la reunión de senadores.

El director general de Correos y Telégrafos se ocupa en estos momentos de que el servicio del teléfono quede establecido oficialmente para los casos en que las líneas telegráficas no puedan funcionar porque el estado atmosférico se lo impida.

De París nos escriben que probablemente en breve donia Margarita seguiría a su esposo, no porque este la llame, sino porque el gobierno francés cree que el espectáculo de determinadas alianzas hiera el sentimiento liberal del país. Entre el ministro y el embajador de España reina siempre la más amistosa cordialidad, y lo consignamos con gusto porque han de alegrarse, aunque sean adversarios, los que al atacar injustamente al marqués de Molins no podían llevar otra mira que el temor de ver alteradas nuestras buenas relaciones con Francia.

Ni podía ser otra cosa constándonos que el embajador de España es igualmente considerado por hombres de todas las opiniones.—(Epoca.)

Hoy llegará a esta corte el Sr. Camuño, gobernador de Santander, que parece será destinado a esta provincia.

El Sr. Rico ha sido el primer diputado que, como en la legislatura anterior, ha inscrito su nombre en la lista de los señores diputados residentes en Madrid que se ha formado en la secretaría del Congreso. Después lo han hecho todos los diputados constitucionales.

El número total de representantes hasta ayer, según la referida lista, es de 246.

Hoy a las dos se verificará la junta preparatoria de los cuerpos Colegisladores.

La del Senado es pública.

Se encuentra enfermo el fiscal de imprenta de Madrid, Sr. Mendo de Figueroa. Parece que durante su enfermedad se encarga interinamente de la fiscalía el abogado de esta audiencia D. Blas Martín.

Aun no se sabe oficialmente quién sea el embajador extraordinario que envía la Francia a la boda del rey.

Parece que algunos diputados de la mayoría tienen el proyecto de presentar en la segunda legislatura, que se abrirá en febrero, un proyecto de ley que evite para lo sucesivo que muchos distritos queden sin representación en las Cámaras por culpa de sus diputados y senadores. Con este objeto propondrán que cuando un diputado ó senador, sin licen-

cia de la Cámara, ó sin causa de enfermedad ó otra análoga, deje de asistir a las sesiones por espacio de un mes, se declare vacante su distrito y se mande proceder a nueva elección.—(Política.)

Parece que una comisión de propietarios de Sevilla está practicando gestiones para construir un barrio de jornaleros en aquella capital con el título de Las Mercedes; el cual se ha de inaugurar el día del enlace de S. M. el rey.

Como desgraciadamente el estado de salud del Sr. Marín de Herrera es cada día más grave y se teme que no pueda volver tan pronto como se esperaba a la vida activa de la política, se dijo anoche en un círculo ministerial que probablemente se volvería a encargarse de la cartera de Ultramar el Sr. Lopez Ayala.

Es posible que se complete la mesa del Congreso con el Sr. Martínez (don Candido) toda vez que el Sr. Rico ha manifestado propósito de no aceptar la secretaría de las oposiciones si resultara reelegido.

Anoche llegó a Madrid en el tren real el diputado constitucional Sr. Albarola.

Han regresado a la corte el director de obras públicas Sr. Garrido y cuatro funcionarios fueron a Sevilla acompañando a S. M. el rey.

Parece que el célebre *Tío Jilena*, cuyas revistas de toros tanto llamaron la atención hace algún tiempo, se propone escribir la reseña de las dos corridas que han de verificarse en las próximas fiestas reales. Los aficionados celebrarán de seguro que la noticia sea cierta.

Se ha concedido la cruz de Carlos III a D. Emilio Groudon y Perez, ingeniero de caminos, en premio de sus relevantes servicios.

En el mes de abril próximo funcionará en el teatro de la Comedia una compañía de ópera cómica italiana formada por el aplaudido caricato Sr. Fiorini.

La compañía de ópera italiana que se ha formado para el teatro del Príncipe Alfonso con las señoras Nilsson, Donadio, Galleti y Provascola, y los señores Fauró, Carpi, Vidal y Miller, empezará a funcionar el 16 ó 17 del actual.

Como la reunión que tuvo lugar anoche en la presidencia no revistió carácter político, pues solo tenía por objeto designar la mesa del Congreso para la próxima legislatura, en que solo se tratará del enlace regio, el Sr. Cánovas del Castillo no usó de la palabra, aplazando para la próxima reunión previa de la segunda legislatura, dar a conocer el juicio del gobierno a los diputados que apoyan su política.

Anoche se dijo que estaba admitida la dimisión del gobernador civil de Santander, Sr. Camuño, y nombrado para reemplazarle el jefe de la sección de orden público del ministerio de la Gobernación, Sr. Santa María.

Creamos probable la noticia, pero no es oficial todavía.

El Sr. Guillen, diputado provincial, y el Sr. Laguardia, que será caballero en plaza apadrinado por la diputación, han hecho en Lisboa la compra de caballos necesarios para aquella fiesta.

Los duques de Santaña y los condes de Berlanga de Duero darán dos bailes para celebrar el regio enlace.

Con motivo de las fiestas reales, la afluencia de forasteros a la corte va a ser extraordinaria. Sobre todo de Portugal y de Francia, se disponen a venir a la capital de España muchas familias lusitanas. Parécenos conveniente dar un consejo a los dueños de hoteles, hospederías y casas de huéspedes, y es, que procuren contener el afán inundador de concidia, porque la manera de agradar a los extranjeros no se consigue exajerando los precios y haciendo insostenible la vivienda y la alimentación esos días.

Anoche se inició un fuego en el piso principal de la casa núm. 108 de la calle Mayor, que fué sofocado a los pocos instantes sin otras consecuencias.

El Sr. Agrela, diputado por Granada, que en compañía de su hija salió de aquella capital en el tren de la mañana de ayer, con dirección a esta corte, tuvo que suspender el viaje por sentirse gravemente indispueto en el camino. El Sr. Agrela regresó a Granada en el tren de la tarde.

A petición del señor fiscal de imprenta se ha suspendido la vista de la denuncia que pesa sobre nuestro colega el *Mundo Político*, trasladándose, por providencia del tribunal correspondiente, para el día 11 del actual.

Ayer tarde a última hora se cometió un robo en la casa número 2 y 4 de la calle del Aguila, consistente en dos relojes de oro y varias prendas de vestir.

Algunos aficionados de la aristocracia piensan dar una lujosa becerrada con motivo de las próximas fiestas reales.

Hoy llegará a Madrid el conde de Valmaseda.

BOLSIN.—El consolidado quedó anoche a 12-57 1/2.

# OBRA DE ACTUALIDAD.

«Un matrimonio de Estado» por J. Perez de Guzman.—Estudio histórico sobre la importancia y significación que han tenido en nuestra historia los matrimonios de los monarcas y sobre el que en breve va á efectuarse de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

PRECIO: 5 PESETAS.

PEDIDOS: PIZARRO, 15, MADRID.

## VAPORES-CORREOS FRANCESES.

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA.  
Se despachan de Santander dos vapores al mes.  
El 22 para la HABANA, VERA-CRUZ y ESCALAS.  
El 28 para PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA, COLON y ESCALAS, en combinación directa con todos los puertos de las Antillas y del Pacífico.  
Para fletes, pasajes y demás informes, verse con los agentes de la compañía.—En MADRID, D. E. Nagot, 12, Santa Catalina.—En SANTANDER, D. E. Poudavigne, 26, Muelle, agente general.

## MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS SISTEMAS  
ESPECIALIDAD EN LAS DE MANO DESDE 160 RS.  
CON GARANTIA POSITIVA.

NO COMPRAR ninguna MAQUINA SIN VER ANTES EL GRAN SURTIDO QUE hay en este DEPÓSITO.



MAQUINAS para FAMILIA, MODISTAS, SASTRES, ZAPATEROS, SOMBREREROS, para COSER GANTES, ETC. ETC.

VENTA A PLAZOS.—ENSEÑANZA GRATIS.  
CALLE DE ESPOZ Y MINA, 32 Y 34.

## CORTIJO EN ANDALUCIA.

Se arrienda ó vende uno en término de Palma del Rio, provincia de Córdoba. Oírán proposiciones: en aquella villa D. Pedro Ardanuy; y en Madrid, Carrera de San Jerónimo, núm. 49, principal.

## FABRICA Y DEPÓSITO DE MUEBLES

CALLES DE FUENCARRAL, 30, PRAL., Y MAYOR, 117.  
Gran surtido de toda clase de muebles. Puede amueblarse una casa por 3700 rs., con muebles de tapicería, ebanistería y colgaduras, silleros de seda á 1700 rs. Movilarios de todos precios. Se remiten muebles á provincias con embalajes bien acondicionados. Catálogos gratis.

HUESPEDES DE 12 Rs. EN adelante, esmerado trato y aseo. Aduana, 6, 2.

UNA SEÑORA RECIBE TRES huéspedes: calle de las Ventanas, núm. 1, ultramarinos.

EN LA CALLE DE MINISTRALOS núm. 10, pral. Izquierda, se admiten uno ó dos caballeros: no es casa de huéspedes.

SE VENDE UNA CARRETELA De doble suspensión, estranjera, Binder, vigueta de hierro fina y de paso, seminueva y arreglada de precio. Conteros, núm. 8.

MA PARA CASA DE LOS padres. Justa, 4, 3.ª docha.

Primer aniversario.  
DON JOSE MARIA AGUILAR Y BEDOYA,  
falleció el día 9 de enero de 1877.

Todas las misas que se celebren mañana 9 en la iglesia de Santa María (Sacramento), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma del finado.

Sus desconsolados padres D. Hilgino y doña Josefa, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes, suplican le encomienden á Dios.

El Emmo. y Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia por cada misa que se oyesse, aplicasen una comunión ó rezaren un Padre-nuestro y Ave-Maria rogando por las necesidades de nuestra santa iglesia.

LA ILLMA. SEÑORA  
**DOÑA MERCEDES DE LA MATA Y JAQUES,**  
VIUDA DE COLLANTES.

FALLECIÓ EL DIA 7 DEL ACTUAL, Á LAS ONCE DE LA MAÑANA.

Sus desconsolados hijos D.ª Sofia y D. Emilio; hijos políticos, nietos, biznieta, hermanos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos que por obvido involuntario no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy miércoles 9 las 4 once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, 39 y 41, al cementerio de la sacramental de S. Martín, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

---

UNDÉCIMO ANIVERSARIO.  
El señor  
**DON PEDRO PASCUAL DE UHAGON Y ARÉCHAGA**  
falleció el día 9 de enero de 1867.

Todas las misas que se celebren mañana 9 en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

BERLINA Y MILOR. SE VENDE plaza de la Cebada, 8, pal.  
CON VISTAS A LA PLAZA Mayor se ceden bonitas habitaciones. Ciudad-Rodrigo, 2 y 4, piso 2.ª izquierda.  
SE CONSTRUYEN Y REFORMAN escaleras de todas clases. San Lucas, 9.  
PIANOS Y ORGANOS PRECIADOS en las grandes exposiciones con las primeras medallas, desde 4000 á 5000 rs., alisadores de colores, mustiques, fletores, hordones, llaves de afinar, etc. Baraybar, Hilleros, núm. 8.  
PERDIDA DE UNA PERRA de lanas blancas, pequeña, atiendo por Salfo, Grifolarrán Sarten, 3, portería.

## SURMÉ ORIENTAL.

Cinco grandes descubrimientos para teñir las canas del pelo y la barba, en un minuto, sin peligro, precauciones, y el más vistoso aprende su aplicación en otro minuto.  
Teñe las canas de rubio claro.  
Teñe las canas de rubio oscuro.  
Teñe las canas de castaño.  
Teñe las canas de negro blanco.  
Teñe de blanco el pelo gris, es decir, pone la cabellera de color de plata y finge las canas para el teatro.  
No siempre las canas son signo de vejez; muchas veces el terror, los arrebatos, el pesar, la desoperación, las pasiones furiosas y violentas, han sido la causa. Los siguientes datos nos lo prueban.  
El canciller Tomas Moro encañeció en diez y seis horas, cuando le leyeron la sentencia de muerte; el conde de San Valher y Diana de Poitiers, hija de las veinticuatro horas de leer la sentencia, que debían ser decapitados, habían encañecido; la reina María Antonietta, presa en el Temple, es también un caso de canicie.  
Un médico naturalista observó que habían encañecido más de tres mil personas jóvenes de ambos sexos, bajo la influencia de las emociones vividas de la época del terror en Francia; pero sea cual fuere el origen, las canas dan al rostro más años de los que se tienen, y el disgusto consiguiente; pues bien, en estos casos el arte debe ayudar á la naturaleza, á cuyo efecto hemos preparado nuestro eficaz é inofensivo surmé oriental, que se vende á 10 rs. caja, por un año, para que prueben, que hay para más de cuatro meses, y después se venderá á 20 rs. en la calle de Jardines, núm. 3, Madrid, depósito de Aceite de Bellotas del inventor, L. de Brea y Moreno.

—Porque...—repuso,—si Vd. no hubiera venido á decirme: «Conozco á una mujer honrada que tal vez es su madre de Vd.» jamás hubiera hablado delante de Vd. como acabo de hacerlo. ¿Es una mujer honrada, verdad? ó a cuyo lado me llevará Vd. esta tarde?

—Una mujer muy honrada, capitán, se lo garantizo á Vd.

—Pues bien, yo temía que las personas á quienes me hubiera confiado, pensarán que aquella en quien yo pensaba con toda mi alma, no fuera una mujer honrada.

—Buen chico!—exclamó el doctor estrechando las manos de Cramoizan.

En este momento Delbos abrió familiarmente la puerta, y dijo, riéndose, al capitán:

—Comandante, el almuerzo está más que aburrido de esperarnos.

—Voy en seguida, muchachos, voy en seguida. Un minuto más, un minuto tan solo. Resumamos, doctor.

—Con mucho gusto. Está tarde, á las tres y media, irá Vd. á buscarme á mi casa para que vayamos...

—¿A casa de mi madre?—le interrumpió Santiago lleno de gozo.—¿Dónde vive Vd.?

—Calle de Caumartin, 21. Pero no, vale más que vaya Vd. á casa de la señorita Toursoules, donde esperaré á Vd.

—¿En casa de la señorita Toursoules?—repitió Cramoizan.—¿Es que no puedo...?

—¿Cómo! ¿que no puedo Vd.? ¿No la ama usted entonces?

—Por el contrario, la adoro; pero ella me ha suplicado que no me presente en su casa hasta mañana juéves.

—La señorita Alina se lo ha suplicado á usted?

—La propia señorita Alina.

—De viva voz?

—No, por carta.

—Eso no es posible. Le han engañado á usted. Creo, no, sé lo entiende Vd. que la señorita Toursoules espera á Vd. con muy viva impaciencia y que tal vez le acusa de indiferencia.

—¿De indiferencia! ¡a mí! Pues voyme allí corriendo ahora mismo.

—¡Ah! Con razón le llaman á Vd. El capitán Adelante. ¡Vamos! ¿no tendrá usted tiempo de verla, de hablarla, de darle esplicaciones á las tres y media? Además, su hermano está muy malo, muy malo. Tomo que no llegué á la noche. Y ya comprenderá Vd. que no es este el momento de tirarse efusiones ni de amorosos juramentos.

Estas palabras ruborizaron un poco á Cramoizan, que recordó en qué terribles circunstancias había prometido amparo y

de á su hermano y á su madre,—salga Vd. de aquí, caballero, salga Vd. de esta casa y hágame Vd. el obsequio de no poner jamás los pies en ella.

Peyretorte tenía un defecto: era muy apogado á la vida. Hacía mucho tiempo que conocía el arma «envenenada» que tenía Alina y sabía que un simple pinchazo bastaba para causar la muerte.

—Me retiro, señorita, puesto que me arroja Vd. de su casa; pero esto no le devolvirá á Vd. el amor del señor de Cramoizan.

Y se volvió para marcharse. Pero en este momento la señora Toursoules se irguió rígida, y todavía bajo la influencia del narcótico que la había «pinchado» el doctor, y miró al banquero con vidriosos y empañados ojos, en los que se adivinaba la pérdida de la razón, y que por esto mismo eran espantosos. Peyretorte no se asustó. Aquel hombre había visto en su vida cosas más horribles que aquella sin comoverse. Sin embargo, se sintió turbado hasta la médula de los huesos. Alina comprendió que el cielo le enviaba una protección, y se arrojó en brazos de la señora Toursoules, gritando:

—¡Madre mía! ¡madre mía! ¡salvame!

La loca rodeó á la joven con sus brazos para protegerla y volvió lentamente sus ojos de estátua hacia Peyretorte. Este, sobre cuyos labios vagaba burlona sonrisa, se estremeció ante aquella mirada tan extraña; luego se inclinó y se fué.

Cuando el banquero desapareció la loca abrió sus brazos, cual si hubiera comprendido que ya no era necesario su auxilio, y se dejó caer en su butaca, donde acabó de recobrar el conocimiento.

El dramático modo con que terminó la escena que acaba de leerse, no pudo hacer olvidar á Alina las torturas que sufría. La portera, que en mal hora había salido durante la visita de Peyretorte, volvió en este momento.

—Hágame Vd. el favor de cuidar de mi madre, Lucile,—dijo la joven.

Y sin esperar respuesta, volvió á entrar en el aposento de Leon, á quien hizo tomar la medicina.

—Me habrá engañado el Sr. de Cramoizan?—se decía mientras desempeñaba sus funciones de enfermera.—¿Será Santiago un miserable! ¿Qué crear, Dios mío! ¡Oh, qué tormento tan horrible!

moizan, concebido en los siguientes términos:

«Envío á Vd. el gorrión por gran velocidad. El tiempo ha hecho salir en las ropas huella de antiguas marcas: A. P.»

—¡Victoria!—exclamó Malbec.—¡Victoria!

—Ahora sí que no es posible la duda. ¡Pronto, pronto cuatro letras á Clemencia, y luego al hotel del Louvre!

Y santándose á su buró escribió la carta siguiente:

«Señora: Hoy sin falta, á las cuatro, irá á casa de Vd. El tiempo, me dicen en un parte, ha hecho salir las marcas de las ropas que llevaba el niño. Esas marcas son A. P. Es preciso que sepa Vd. soportar esta alegría; sea Vd. tan fuerte para la dicha como lo ha sido Vd. para el infortunio. Tengo, además de esto, una prueba más segura, que conocerá Vd. á presencia del señor de Cramoizan, á quien conducirá al lado de Vd.

MALBEC.»

Y á seguida envió á su destino esta corta carta con su propio criado, á quien hizo mil recomendaciones. Después salió, dirigiéndose al hotel del Louvre para ver á Cramoizan.

Santiago estaba en su casa acompañado de sus dos amigos, con los cuales hablaba de su duelo del siguiente día, cuando el doctor llamó discretamente á la puerta.

—¡Adelante!—dijo el capitán.

Así que vio á Malbec, el marinero se levantó.

—¿Qué desea Vd.?—preguntó con tono bastante seco.

El sentimiento de desconfianza que había abrigado contra Malbec no había desaparecido aun por completo, á pesar de las pruebas de benevolencia que le había dado el doctor.

—Quisiera hablar á solas con Vd. unos instantes,—respondió el médico.

—Estoy á las órdenes de Vd., caballero.

Delbos y Lintillac, á una señal del joven, se retiraron.

—Espérenme Vds para almorzar, camaradas,—les dijo Santiago.

—Bien, capitán,—respondieron al salir los dos marinos.

—Hace Vd. mal, caballero,—le dijo el doctor,—en obligarles á que esperen para eso, pues creo poder predecir que no tendrá Vd. ganas.

—Predicción es esa que no se realizará, caballero. No hay nada que pueda quitarme el apetito.

—Si se tratara de una desgracia, convengo en ello,—repuso Malbec,—pero ¡es una grande alegría!...

MA DE CRIA PARA CASA
A de los padres, leche fresca.
Santo Tomás, núm. 1, portería,
darán razón.

SE CEDEN HABITACIONES.
Fuencarral, 3, portería, darán
razón.

BERLINA INGLESA. SE VENDE
Una de todo lujo, sin rodar.
Alfonso XII, taller de coches
de Zacarías.

EN 72 HORAS
se corrigen los desajustes y
falta del período en la mujer. 20
reales frasco. Farmacia de Po-
sada, Hortaleza, 39.

UNA SEÑORA DESEA COLO-
cación de ama de gobierno
con una señora o caballero.
Ave María, 8, bajo.

MA PARA CASA DE LOS
padres, leche de cuatro me-
ses. Fuencarral, 3, portería.

ZAPATILLAS
Y BOTAS SUZAS
Para surtidos y clases más
especiales, dirigirse a LA LOBA
MARINA, Montaña, 22.—Novedades
en bisutería y joyas.

ALMONEDA DE MUEBLES DE
una casa grande. Salud, 19.

CARIDAD.
Se ruega para dos niños hué-
rfanos de madre, y su padre
casi hecho años, sin recursos.
Calle de León, 25, panadería,
se reciben los socorros.

PARA UN CABALLERO ES-
table se cede un gabinete sin
asistencia. Alcalá, 3, 2.ª deca.

TEJAR.
Se vende ó se arrienda, situa-
do en el camino de Alcorcón.
Más informes en la calle de Ca-
latrava, 3, tienda.

GOCHES.
Se vende un omnibus á pro-
pósito para una familia ó línea
de ferro-carril, en 4000 rs.; da-
rán razón, taller de Guarnecedo-
res de coches de D. Miguel
Martínez, Redondilla, 8.

DESDE LA CARRERA DE SAN
Jerónimo. Puerta del Sol.
Arenal al teatro Real, se ha
perdido en la noche del 3 una
cruz negra con perlas y oca-
lita de oro. La persona que la
haya encontrado y quiera en-
terarla en la portería de la
casa, calle del Sordo, 13, se le
gratificará con 160 reales.

PRESTAMOS SOBRE PAPE-
letes del Monte y efectos con-
venientes. Montañá, 41.

HOTEL EN VENTA.

El primero y único edificio de este género que se ha construido
en Madrid, con cuantas comodidades y lujo pueda apetecer
una familia distinguida. Forras, 36.

VINO Y JARABE
Tónicos Regeneradores
DE
QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT Y C.ª, Farmacéuticos en París.
Son estos los tónicos más poderosos que posee la ma-
teria médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas
y de la sangre empobrecida. Empleados con éxito contra:
la Palidez, la Anemia,
la Irregularidad de la menstruación,
la Falta de apetito,
los violentos dolores de estómago,
á que las señoras están con frecuencia sujetas.
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

LA SEÑORA
DOÑA RAMONA CANET Y MORA,
VIUDA DE D. FRANCISCO DE TRAVESEDO,
ha fallecido en la noche del día 7 del actual.
R. I. P.
Su hijo D. Juan, hijos políticos,
nietos, nietos políticos, biznietos, so-
brinos y demás parientes, suplican á
sus amigos la encomienden á Dios.
El funeral y misa de cuerpo presente por el
alma de la finada, tendrá lugar en la iglesia pa-
roquial de Santiago el día 9, á las diez de su ma-
ñana, y acto seguido la conducción del cadáver
al cementerio de la Patriarcal.
Por disposición testamentaria no se reparten
esquelas.

DEVOCIONARIOS.

Librería de Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31.—Una espe-
cial y único punto en dicho ramo, desde el precio de 3 rs. hasta
1000, en toda clase de encuendernaciones y gran lujo.

CARROS—MUDANZA
Fed. Demóc. Arenal, 7, Sancho
10; Mayor, 40; Pasado Arenal

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
PANCREÁTICO DE DEFRESNE
Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia.
TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:
Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que
puede disolverse en leche, té, chocolate y café; no so-
lamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite
de Hígado de Bacalao, sino que también se toma, sin
repugnancia alguna por parte de los enfermos más deli-
cados; á favor de la afortunada adición de la Pancreatina,
llega completamente digerido al estómago y nunca provoca
cructos ni diarreas.
Este medicamento ha recibido la aprobación de los Mé-
dicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de ex-
perimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy
en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado
de Bacalao Pancreático de Defresne, como único
agente para curar radicalmente el LINFATISMO, el RAQUI-
TISMO, la TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que
impiden los efectos de la nutrición y de la asimilación.
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

VENTA DE UNA VICTORIA,
de corte de moda y elegante y á
propósito para Dumont. Calle
de Hortaleza, 154.

TOOTH SOAP
DE PHILADELPHIA, NEW-YORK.
Jabon para limpiar y conser-
var la dentadura, el cual des-
truye todas las partículas que
le perjudican, dejando los dien-
tes brillantes y limpios como
ningun otro producto conocido
para este uso. Perfumería In-
glesa, carrera de San Jerónimo,
número 3.

FUNCIONES REALES
Para estas fiestas deben con-
currir á esta corte un considerable
numero de forasteros de
España y del extranjero, y para
todos los señores que honren
esta capital con su asistencia,
el conocido y acreditado fabri-
cante de sombreros
RAMON GALVAN,
sombrerero de cámara de S. M.
el rey,
tiene el honor de ofrecerles su
grande, elegante y magnífico
establecimiento, el primero de
España en su clase, situado
en la
PUERTA DEL SOL, 15,
en el cual encontrarán un gran
surtido de la más alta novedad
en todo lo referente al artículo
de sombrerería y gorrería.

Segundo aniversario.
LA ILUSTRADA SEÑORA
D.ª FRANCISCA FERNANDEZ
OLIVARES
falleció en Oviedo el 9 de
enero de 1876.
Todas las misas que se
celebran el día 9 del actual
en la iglesia de San An-
tonio del Prado por los se-
ñores sacerdotes adscri-
tos á la misma, serán apli-
cadas por el eterno des-
canso de dicha señora.
Su esposo D. Igna-
cio Gonzalez Olivares,
sus hijos y demás pa-
rientes, ruegan á sus
amigos y encomienden
á Dios.

SE VENDE UNA COLECCION
de trajes de máscara. Espiritu
Santo, 8, pral., darán razón
de 9 á 2 de la tarde.

EL DIA 23 DE DICIEMBRE
pasado se perdió en la calle
de Atocha un perro de presa,
color algaratado. Al que lo pro-
prietario en la calle de las Tros-
cas, núm. 4, tienda, se le da-
rá el hallazgo. A-1

PRESTAMOS SOBRE ALHA-
jas y ropas. Mayor, 33. A-1

GRAN BAZAR
DE ALUMBRADO.
Infantas, 7 y plaza de Bilbao, 1.
Quince, lámparas, cande-
labros, grandes figuras y faro-
les para toda clase de alum-
brado. Bombas de cristal opal
y en colores para iluminacio-
nes. Gran taller de construc-
ción. Se cambian lámparas pa-
ra comer desde 40 rs.

BUENOS.
Los efectos de la INYECCION
MORALES se observan á la pri-
mera que se emplea; su resulta-
do sin consecuencias ulteriores,
es infalible para las hemorri-
das, hemorreas y flores blan-
cas. De venta á 30 rs. frasco en
las principales boticas de Ma-
drid y provincias. Consulta dia-
ria, Dr. Morales, Carretas, 39,
principio, Madrid.

OCINO A 25 CROS, MANTeca
á 30, chorizo, estrochinos á
14 rs., tomates enteros y jarones
á 3 1/2 rs. libra. Espiritu San-
to, 13.

ARAÑAS,
relojes, candelabros, brazos de
pared, entredoses, sillas con ná-
car, maceteros. Precios baratos.
Pecados, 28.

ALMONEDA DE MUEBLES Y
sillerías. Reina, 6, bajo.

SE VENDE UN LANDO DE
Ocas capotas, dos carretelas
para un caballo, herliña
clarena, victoria, coche familiar,
facton con capota y un descar.
Barrio de Argüelles, Mendizá-
bal, 13.

LOCACION.—LA DESEA
Una señora joven, viuda y en
extremo desgraciada. Puede ser-
vir de ama de gobierno, para
acompañar alguna señora ó cul-
dar de señoritas. Preferiría mar-
char á Ultramar acompañando
alguna señora. Tiene personas
que la conocen y abonan. Darán
razón en la calle del Prado, 42,
piso 4.ª deca, de once á dos de
la tarde.

MUEBLES ESPAÑOLES Y ES-
tranjeros. Magníficos come-
dores de roble y nogal. Salones
ameublados. Reina, 27.

AVISO.

Se desea comprar una casa, ó
buena construcción y en punto
céntrico de 12 á 14000 dur.
Darán razón calle de los Ca-
ños, núm. 7, bajo derecha. (No
se admiten corredores).

SE ALQUILA UN ENTRESUE-
lo al lado de la Puerta del Sol.
Informar en librería de Irav-
dra, Arenal, 6.

DOMICILIO A REAL BO-
A tolla de agua de Soltz. Infan-
tas, 7 y Preciados, 78.

VENTA DE SOLARES, PUER-
ta de Alcalá.—Voluntaria-
mente el 18 de enero á las una.
Notaría del Sr. D. Luis Gonzá-
lez Martínez. Planos y condicio-
nes allí diariamente de ocho á
cuatro tarde.

ANTIGUIDADES.
Compra y venta. Concepcion
Jerónima, 5, pral.

EMPÉSTITO,
recibos, facturas, y coupons, se
compran Fuentes, 8, piso 2.º. 120

EL DOMINGO 13 DEB AC-
tual, á la una de la tarde, se
venden en el repuesto general
de caballeros, situado en Alcalá
de Henares, varias prendas de
vestuario y montura.
El comandante, Pedro García.

DINERO.
Sin comisión se adelantan la
paga y cantidades á las clases
activas y pasivas y ferro-carril-
les, aunque tengan retención.
Barrio-Nuevo, 2, 2.º

SE VENDE UNA VICTORIA DE
deble suspension, estranjera,
seminueva en 3800 rs.; un coche
clarena de cinco lucos 4500, co-
che familiar valenciano, 3500,
Carretera de Francia, núm. 1,
taller de coches.

PROFESORA DE FRANCÉS.
1.ª música y piano, Lope de Ve-
ga, 25, 4.ª deca.

ICOR LOSARCOS, CURA
Jen al acto el dolor de mue-
les. Corredora Baja de San
Pablo, droguería. A-1

CADEMIA PREPARATO-
ria para telegrafos; clases espe-
ciales de francés. Estralla, 3,
bajo.

SE VENDEN DOS JACAS NE-
gras, de los dedos de alzada,
y seis años de edad. Travesía
del Almenro, 3, cochera, darán
razón. A-2

UN CHAMBERL PROXIMO A
Lla calle de Fuencarral, se
vende una casa de 2100 pies. Ca-
lle de Hortaleza, 66, pral. In-
formarán. A-1

—¡Viene Vd. á hablarme de la señorita
Tourseulles?—esclamó con fuego Santiago.
—De la señorita Tourseulles? Por ahora
no,—respondió el doctor.
—Entonces, caballero,—dijo con alguna
tristeza el capitán,—almorzaré con buen
apetito. Por lo demás, ruego á Vd. que no
de á la conversación un tinte sibilino. No
me gustan los misterios, y le agradecería
á Vd. infinito que fuera derecho al objeto y
me diga claramente á qué debo el honor de
su visita.
Al pronunciar estas últimas palabras,
Cramoizan adoptó una actitud reservada y
un tono algo más que rudo.
—Con mucho gusto, capitán,—respondió
el doctor, que se había apercebido de aquel
movimiento.
—Escucho á Vd.
—Sabia, caballero, y de ello me enterara,
á haberlo ignorado, el tono con que acababa
de hablarme Vd.,—dijo Malbec,—sabia que
no me profesa Vd. mucha estimación que
digamos; y aun me han afirmado que me
mira Vd. con no muy buenos ojos.
—Al grano, señor médico, al grano.
—Espero que la opinión que de mí se ha
formado Vd. no será óbice á que me res-
ponda Vd. á la pregunta que voy á tener la
honra de hacerle. ¿No ha pensado Vd. nunca
en que podía Vd. tener... madre?
Cramoizan, que atizaba la lumbre de la
chimenea mientras escuchaba al doctor, di-
jó caer las tenazas al suelo y se levantó
bruscamente.
—¡Mi madre!—esclamó palideciendo.—
—¿Conoce Vd. á mi madre?
La emoción que embargó al joven luego
de pronunciar estas palabras, fué tan gran-
de, que se tambaleó. Malbec esperó un
verdadero algarife al ver el efecto que causó
al marino aquella sencilla pregunta. Con
todo, respondió al punto:
—Yo no he dicho eso.
—Entonces qué, caballero?—preguntó
Cramoizan.
—El caso es, caballero, que existe en el
mundo una mujer que tal vez sea su madre
de Vd.
—¡Mi madre!—repitió Santiago enagenado.—
—¡Oh! caballero, en cambio de la buena
noticia que acaba Vd. de darme, ¿qué puedo
hacer por Vd.? Pero antes de nada, vamos
en su busca. Aclaremos acto seguido...
—Por el contrario, no nos apresuramos
demasiado. Es Vd., decididamente impetu-
so, susceptible é impaciente.
—¿Cómo, doctor!—replicó Cramoizan,—
—hace veintiocho años que espero á mi ma-
dre, y se maravilla Vd. de que tenga prisa
por verla, por abrazarla, por comerme á
besos?

El doctor se sonreía. Preciso es confesar
que Malbec se ponía feo cuando se reía;
pero mucho más feo se ponía aun cuando
se sonreía solamente.
—Es Vd. tal como yo me lo figuraba, tal
como deseaba que fuera Vd.—dijo.
—¡Oh, caballero!—esclamó Cramoizan,—
no me haga Vd. pensar. ¿Dónde está mi ma-
dre?
—La verá Vd. á las cuatro de esta tarde.
—¿Por qué esta tarde precisamente?
—Porque yo tengo que cuidar, por lo que
á mí hace, de los nervios y de la salud de
una mujer que espera y busca á Vd. desde
hace veintiocho años. Supongo que no que-
rará Vd. encontrar á su madre para verla
morir en sus brazos.
—¡Morir!
—Si, de alegría; pero morir es. Además,
la he avisado de que lo llevaría á Vd. á su
casa á las cuatro de la tarde; y al obrar de
esta manera, me ha llevado la intención
de dejarla tiempo para que digiera su dicha,
por así decirlo.
—¿Cuatro horas! Pero esto va á durar un
siglo,—dijo Cramoizan.
Y ambos á dos quedaron en el mismo tiem-
po callados. Santiago se puso á pensar en
lo que le sucedía. Al principio, sumergiose
en estática embriaguez; más de pronto le
asaltó el recelo. Completamente preocupado
por aquella feliz nueva, no había pensado
cómo y quién se la había dado. Olvidó era
este muy comprensible, aun tratándose de
un hombre tan prudente como el capitán,
en vista de una revelación tan completa-
mente inesperada. Pero después de algu-
nos segundos de reflexión, sucedió lo que
á Clemencia, y se maravilló de que el doc-
tor Malbec estuviera tan al tanto de sus
asuntos.
—Dispéñame Vd., caballero,—repuso al
cabo de algunos minutos de silencio,—qui-
siera dirigir á Vd. una pregunta.
—Hable Vd.
—¿Cómo es que muestra Vd. tanto inter-
rés por mí, á quien no conoce Vd. más que
hace muy poco tiempo, interés que llega
hasta devolverme á mi familia?
—Dispéñame Vd.; lo conozco hace vein-
tiocho años.
—¡Ah!
—Si, señor capitán.
—Esto necesita probarse, ¿pero cómo ha
podido encontrar Vd. en tan poco tiempo á
mi madre...?
—Señor de Cramoizan, en el caso presen-
te el tiempo no es nada; la casualidad ó la
Providencia lo han hecho todo. Ahora bien,
¿me permite Vd. que á mi vez le haga una
pregunta?
—Hágala Vd.

—No ha leído Vd. nunca el acta de su
estado civil?
—Si, algunas veces; además, siempre la
llevo conmigo.
—¿Quiere Vd. tener la amabilidad de que
la leamos juntos?
El capitán leyó en voz alta la certificación
del registro civil de Cramoizan. Cuando lle-
gó al final, se detuvo.
—Dispéñame Vd.,—le dijo el doctor,—
aun falta algo.
—No, no dice más.
—¿Cómo! ¿No está escrito? ¡Y han firmado...!
—¡Ah! si. Y han firmado: Santiago Salve-
tat, armador; José Brun, Lucas Lasczere,
testigos...
—Y...
—Y Malbec, alcalde.
—¿Y bien?
—¡Malbec! ¿era Vd. ¿otra Vd.?
—Yo mismo, mi querido señor; yo, que he
dado á Vd. un apellido, y un apellido bonito,
de lo cual me congratulo, y que soy su más
entrañable amigo, por más que las aparien-
cias estén en contra mía.
Y en algunas palabras el doctor refirió al
marino por qué había abandonado su país
natal. No pudo privarse del placer de referir
algunas anécdotas de su juventud; entró
á Santiago de que celaba á Peyretorte hacia
mucho tiempo, y que había fingido que era
su aliado, á fin de proteger mejor á sus víc-
timas. En resumen, le puso al corriente de
todo aquello que le interesaba. Luego, é in-
sensiblemente, la conversación recayó en
asunto más dulce, más enterascedor, y Cra-
moizan, que ya confiaba en el anciano que
iba á devolverle su madre, cogió confianzo-
samente de las manos al doctor, y le dijo:
—Preguntábame Vd. há un momento si
no había pensado nunca en mi madre. No he
hecho otra cosa desde que turo edad de ra-
zón. Preguntábame primero por qué unita-
mente yo estaba privado de las caricias pro-
digadas á los demás niños. Cuando el señor
Salvetat iba á verme al colegio, veía yo en
el leucotario á muchas señoras jóvenes que
llevaban bombones y juguetes á sus hijos
y que acompañaban estos regalitos con un
beso. ¡Ah! caballero, aquel beso lo ora todo.
Sin aquel beso, las golosinas y los juguetes
que el señor Salvetat me daba también, pa-
recíanme feos y ridículos, y los hubiera tirado.
Cierta vez, mi padre adoptivo me tra-
jo un nuevo juguete, muy caro y muy raro.
Mientras hablaba conmigo en el leucotario,
observé que una joven madre daba á su hijo
un peon de cuatro cuartos, y como el chi-
quiti se pusiera contento, ella le cogió la
cabeza con una especie de frenesi y estampó
en sus mejillas dos sonoros besos que

retumbaron en mi corazón. Por aquellos
dos besos hubiera dado yo cuanto me pidi-
eran, así me hubieran pedido la vida.
—¡Pobre niño!—murmuró el doctor.—
Contínle Vd.
—Por la tarde, durante la hora de recreo,
mi juguete obtuvo inmenso éxito. Mi diario
camarada, el niño del peon, fué uno de los
que más lo admiraron. Cuando yo lo vi, y
acordándome de los dos besos de aquella
mañana, le propuse el cambio de mi jue-
guete por su peon. Al oír esta proposición, to-
dos mis compañeros se echaron á reír, y
noté que se incomodó el hijo de la linda ma-
ma. Mamá dulce palabra que nunca te di-
rigido á nadie... Pero estoy aburriendo á
usted...
—En modo alguno.
—No puede Vd. figurarse qué de trabajo
me costó convencer á mi pequeño amigo de
que mi proposición era formal; pero al fin le
consegui. Cambiamos, con grande asombro
de los demás colegiales; y cuando me creí
legítimo propietario del bienhadado peon, corrí
á esconderme con él á oscuras rincón, y allí
besé con frenesí, florado á más no poder.
—¿Esto es tanto, verdad?
—Es sublime, capitán,—balbuceó el doc-
tor todo conmovido.
—Un día interrogué al señor Salvetat. Le
pregunté si había conocido á mi madre. Res-
pondióme que no y me refirió mi historia
de amadante. ¡Ah! ¡Cuánto lloré á causa
de tales revelaciones! Cuando fui mayorcito,
comprendí infini ad de cosas, y por eso
quiso hacerme marino. ¡Qué de veces, bajo
el Ecuador, en esas bellas noches tan esplén-
didamente estrelladas, en que el cielo se ase-
meja á una alfombra cubierta de aurífero
polvo; que de veces he permanecido cuartos
enteros con la vista maquinalmente fija en
la Cruz del Sur ó en alguna otra constela-
ción, pensando que podía haber tenido ma-
dre! Y más tarde he creído, he tenido suer-
te; soy rico, ejerzo casi ilimitada autoridad
sobre cierto número de hombres, que me
aman mucho y me respetan algo... mas con
todas estas ventajas nunca he sido comple-
tamente feliz. Hace poco me decía Vd. que
yo era suspicaz é impetuoso: á lo que acabo
de decir á Vd. hay que atribuir también mi
carácter. No me avergüenzo de decir que
tengo envidia á cuantos tienen madre.
—Eso es llevar las cosas demasiado lejos,
—dijo el doctor.
—No digo que no. Pero tenga Vd. en
cuenta que jamás he hablado á nadie, es
cepto á Vd., de esta aspiración, de esta ne-
cesidad que me es ormentaba.
—Y por qué?
—Porque...
Cramoizan vacilaba.

# DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

AÑO CXX.—NUM. 9.º DE 1878.

San Julian.—Cuarenta Horas en la iglesia de la Visitacion.

## GACETA DE MADRID.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.) y S. A. R. la serenísima Sra. Princesa de Asturias han llegado á esta corte á las nueve y media de la noche de ayer, sin novedad en su importante salud.

SS. AA. RR. las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### ANUNCIOS OFICIALES.

#### ALMANAQUE.

Se sale á las 7 1/2 de la mañana, y se pone á las 4 1/2 de la tarde.

LUNA: luna nueva el 6, cuarto creciente el 13.

SANTOS DE HOY.—San Julian y santa Basilia, mártires.

La vida de estos dos santos mártires consorte nos ofrece el ejemplo de una de aquellas virtudes desconocidas á la gentilidad, y poco practicadas entre los cristianos. Casados en la flor de su juventud, renunciaron á los derechos del matrimonio para mejor observar los consejos del Evangelio, y despues de haber empleado todas sus rentas en alivio de los pobres, pasaron toda su vida en ejercicios de caridad y virtud y sufrieron un glorioso martirio al principio del siglo IV.

Además es San Marcelino, obispo de Ancona, Santa Julita y su hijo de seis años Quirico, cuya memoria se venera en La Guardia.

#### ARBITROS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudacion	Puntos	Puntos	Pesetas
Toledo	3.141 40	tervenidos	
Segovia	1.191 36	Fábricas de	
Norte	7.049 44	cerveza	
Bilbao	2.308 87	guineas	
Aragon	2.445 56	del Gas	
Valencia	4.087 98	(coke y re-	
Mediodia	27.810 27	sidus)	
Corros	68 14	Mataderos	19.701 45
Pozos de Nieve in-			
		Total	67.798 17

Madrid 8 de enero de 1878.—El alcalde, marqués de Torneros.

#### AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Echertos.—Antonio Prados Bárceña y Maximino Suarez Espósito, soldados licenciados del batallon cazadores de Arapiles; Gregorio Duque Herranz é Hilario Diaz Diaz, soldados con licencia ilimitada del regimiento cazadores de Talavera, 15.º de caballería; Severo Catalan Platoro y Vicente Basanta Perez, soldados con licencia temporal del regimiento infantería del Principe; los herederos de Pedro Tejidos Sainz, soldado que fué del batallon cazadores de Bayamo, en Cuba; los herederos de Andrés Miguel Rodriguez, soldado que fué del batallon cazadores de los Yeras, en Cuba; doña Ramona Pidal, propietaria en Villaviciosa; D. Benito Collado, D. Benito Cortés, D. Cefe-rino Soria, doña Eustasia García Yébenos, D. Francisco Sanchez de la Nieta, D. Ignacio Abartua, D. Julian Rodriguez, D. José María Fuentes, D. Juan Ruiz y Gonzalez, D. Mariano Beamud, D. Mateo del Prado, D. Olayo Perez Tobosa, D. Pedro Fernandez Brisada, señora viuda de D. Eugenio del Aguila y D. Tomás Villaverde, propietarios en Villarrubia de los Ojos, se servirán pasar por esta secretaria, en dia no feriado, de dos á cuatro de la tarde, para recoger documentos que les interesan.

Madrid 5 de enero de 1878.—El secretario, José Diez y Blanco. R—1

En junta de señores tenientes de alcalde y por iniciativa del excelentísimo señor alcalde presidente, se ha acordado en el dia de hoy, entre otras varias disposiciones que, atendiendo á que durante las fiestas que con motivo del en-

lace de S. M. con la infanta doña María de las Mercedes han de verificarse, la afluencia de forasteros ha de aumentar el consumo de los artículos y que la adulteracion por su demanda se hace más fácil, se ejerza la vigilancia más esquisita sobre su calidad y condiciones higiénicas tanto en los que se presenten á la venta pública como en los que se espendan en fondas, casas de comidas y demás establecimientos.

Madrid 8 de enero de 1878.—El secretario, José Diez y Blanco. R—1

#### BOLSA.—COT. OFICL. 8 DE ENERO.

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Movimiento.	Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	72-625			0-025
Fin de mes.	00-00			
Fin próximo.	00-00			
3 por 100 exterior.	00-00			
Amble. interior.	26-35		0-05	
Idem exterior.	00-00			
Billotes hipots.	100-50			0-50
Bonos del Tesoro.	69-60			0-10
Obl. Banco y T.	88-55		0-05	
Obl. de ferro-car.	23-70			
Londres 90 d. foh.	48-35			
Paris 8 d. vista.	5-02			
Banco de España.	210-50			0-25

#### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion genera ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 11 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1877.—Bola número 46 de sorteo, facturas números 151 al 160 de señalamiento.—Bola 47, facturas números 381 al 390 de señalamiento.—Bola 48, facturas números 621 al 630 de señalamiento.—Bola 49, facturas números 41 al 50 de señalamiento.—Bola 50, facturas números 371 al 380 de señalamiento.—Bola 51, facturas números 651 al 660 de señalamiento.—Bola 52 facturas números 81 al 90 de señalamiento.—Bola 53, facturas números 641 al 650 de señalamiento.—Bola 54, facturas números 191 al 200 de señalamiento.—Bola 55, facturas números 571 al 580 de señalamiento.—Bola 56, facturas números 391 al 400 de señalamiento.—Bola 57, facturas números 561 al 570 de señalamiento.—Bola 58, facturas números 61 al 70 de señalamiento.—Bola 59, facturas números 691 al 700 de señalamiento.—Bola 60, facturas números 521 al 530 de señalamiento.

Madrid 8 de enero de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R—1

Con arreglo al orden que determinó el sorteo celebrado el 22 de diciembre último, el dia 11 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, se satisfarán por esta caja los intereses correspondientes al segundo semestre de 1877, de las obligaciones generales por ferro-carri-les depositadas en la misma, comprendidos en los millares siguientes de la numeracion de entrada de los resguardos de depósito:

48001 á 49000
6001 7000
3001 4000
46001 47000
70001 71000
16001 17000
2001 3000

Para evitar toda clase de dudas y entorpecimientos, adviértase que el pago se hará al presentador de los resguardos de depósito, previa exhibicion de la cédula personal; y que los que no acudan á este señalamiento se sujetarán despues á otros especiales.

Madrid 8 de enero de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R—1

#### CORREO CENTRAL.

Cartas de notificación por feriado de franquico en el dia 7 de enero de 1878.

- 144 Anastasio B. y Gil, Badajoz.
- 145 Agustín Mendo, Navalmarol.
- 146 Antonio Saenz, Torrecilla.
- 147 Condasa de Casa Flores, Concepcion.
- 148 Coronel lanceros de España, Tudela.
- 149 Casilda Quesada, Arganda.
- 150 Concepcion Cano Ceuta.
- 151 Cristóbal Gonzalez, Sanlúcar de Barrameda.
- 152 Eustaquio Melus, Torralba.

- 153 Fernando Cárdenas, Aranjuez.
- 154 Fernando Cárdenas, la Granja.
- 155 Francisco Moya, Málaga.
- 156 Francisco Muñoz, Guadarrama.
- 157 F. de P. Mendez, Sevilla.
- 158 Francisco Tobar, Segovia.
- 159 Gobernador civil, Segovia.
- 160 Inocente Mora, Guadalajara.
- 161 Isidro Castelo, Segovia.
- 162 José Almirante, Valladolid.
- 163 Juan P. Baura, Alicante.
- 164 Joaquin María Briz, Málaga.
- 165 Julian Yañez, Cádiz.
- 166 Juana Parron, Lesnilla.
- 167 Juan Manuel Romero, Zaragoza.
- 168 Luis Guilhou, Chamartin.
- 169 Laureano Ruiz, Almaden.
- 170 Lorenza Torralba, Torralba.

Madrid 8 de enero de 1878.—El administrador, Martín Botella.

#### DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 10 del corriente de once á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de obligaciones del Estado por ferro-carri-les é inscripciones nominativas del vencimiento de 1.º de actual, cuya numeracion es la siguiente:

NÚM. DE ORDEN por decenas de las bolas.

NÚMERO ID. DE LAS FACTURAS de las bolas. por decenas comprende cada bola.

#### Facturas de ferro-carri-les.

51	337	3361 á 3370
52	233	2321 2330
53	288	2821 2830
54	196	1951 1960
55	294	2931 2940
56	264	2631 2640
57	105	1041 1050
58	112	1111 1120
59	53	521 530
60	302	3011 3020
61	8	71 80
62	355	3541 3550
63	224	2231 2240
64	100	991 1000
65	22	211 220
66	9	81 90
67	344	2431 2440
68	215	2141 2150
69	210	2091 2100
70	323	3221 3230
71	292	2911 2920
72	11	101 110
73	245	2441 2450
74	180	1791 1800
75	106	1051 1060
76	16	151 160
77	357	3561 3570
78	309	3081 3090
79	195	1941 1950
80	14	131 140

#### Inscripciones nominativas.

21	224	2231 á 2240
22	215	2141 2150
23	210	2091 2100
24	245	2441 2450
25	180	1791 1800
26	195	1941 1950
27	174	1731 1740
28	213	2121 2130
29	192	1911 1920
30	207	2061 2070
31	262	2611 2620
32	258	2571 2580
33	179	1781 1790
34	222	2211 2220
35	155	1541 1550
36	182	1811 1820
37	187	1861 1870
38	160	1591 1600
39	219	2181 2190
40	234	2331 2340

Nota. Se advierte á los tenedores que para poder percibir el importe de las facturas de inscripciones nominativas, es necesario que se hallen despachadas y corrientes por la fiscalía de esta direccion.

Madrid 8 de enero de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, J. Maldonado. R—1

#### CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Visitacion de Nuestra Señora (plazuela de las Salesas), donde termina un triduo al Niño Jesus; á las diez habrá misa solemne y por la tarde, á las tres, estacion, rosario, sermón que predicará D. Joaquin Carrion, terminando con la reserva, villancicos y adoracion del Santo Niño. —Al anochecer habrá ejercicios en San

Gnés, Loreto, San Ignacio y oratorio del Olivar y del Caballero de Gracia. —Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena.

#### CAMBIOS DEL 8 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	PAÑO	SENA	PLAZAS.	PAÑO	SENA
Albacete	112	Logroño	112		
Alcoy	314	Lorca	112		
Alicante	112	Lugo	1 010		
Almería	318	Málaga	314		
Avila	112	Mérida	112		
Badajoz	112	Orense	1 010		
Barcelona	1 010	Oviedo	112 d		
Béjar	par	Palencia	112		
Bilbao	112	Palma M.	318		
Burgos	112	Pamplon.	112		
Cáceres	112	Ponteved.	1 010		
Cádiz	1 010	Reus	314		
Cartag.	112	Salama	314		
Castellon	318	S. Sebast.	318		
C-Réal.	112	Santand.	318		
Córdoba	314	Tenerife	112		
Coruña.	112	Santiago	112		
Cuenca	par	Segovia	112		
Ferrol	318	Sevilla	718		
Gerona	318	Soria	112		
Gijon	1 010	Tarrag.	718 d		
Granada	318	Teruel	718 d		
Guadalaj	par	Tudela	112		
Haro	112	Valencia	718		
Huelva	1 010	Valladol.	318		
Huesca	314	Vigo	1 114		
Jen	718	Vitoria	1 010		
Jerez	112	Zamora	par		
Lérida	112	Zaragoza	112		
Linares	314				

#### CANTOS DESALGUILADOS.

Conchas, 4, pral. Desengañó, 10, pral. Leon, 29, 3.º Leganitos, 31, 2.º Granada, 8, 3.º Plaza de Matnte, 3, 3.º San Bernardo, 13, 4.º San Vicente, 18, 3.º Sarten, 7, pral. San Juan, 22, 3.º Santa Clara, 2 dupdo, 4.º San Miguel, 25, principal. Travesía del Conservatorio, 15, bajo. Tres Peces, 21 3.º Valverde, 42, 4.º Cabeza, 15, 2.º, 7 rs.

#### DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el dia 9 del corriente mes se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 8.º grupo, tercera cuarta parte, con el número 88 de presentacion, los números 89 á 91 y parte del 92.

Madrid 8 de enero de 1878.—El director general, Magaz. R—1

#### DIPUTACION PROVINCIAL.

Comision de festejos.—Circular.—Entre los acuerdos tomados por la corporacion en 21 de diciembre último para solemnizar el casamiento de S. M. el rey D. Alfonso XII (Q. D. G.), figura el de conceder 100 dotes de 4 500 pesetas á otras tantas doncellas huérfanas pobres de la capital y pueblos de la provincia que acrediten buena conducta.

En su consecuencia, y para llevar á efecto lo acordado, ha dispuesto esta comision dirigirse á Vd. para que el citado acuerdo llegue á conocimiento de ese vecindario; teniendo presente que el término fijado para la presentacion de las solicitudes es de quince dias, á contar desde el 5 del corriente.

Los documentos que han de acompañarse á las solicitudes, estendidas en papel de pobre, son: una informacion de la alcaldía de su digno cargo haciendo constar la buena conducta y la pobreza de la solicitante; entendiéndose por tal no percibir rentas, pension ó emolumentos superiores al doble jornal de un bracero en cada localidad; y otra informacion de los señores curas párrocos y jueces municipales acreditando la orfandad de padre y madre, hallarse comprendidas en la edad de 15 á 25 años y ser naturales de la provincia, informando tambien en union con el alcalde acerca de la conducta de las interesadas.

Las que sean agraciadas tendrán derecho al percibo de las 500 pesetas cuando contraigan matrimonio civil y canónico ó profesen como monjes, quedando dicha cantidad á beneficio de la provincia si fallecieren sin tomar uno de dichos estados ó despues de trascurridos diez años, á contar desde el dia 23 del corriente mes.

Madrid 2 de enero de 1878.—El presidente, el conde de la Romera.—Señor alcalde constitucional de.... R—2

Seccion de Fomento.—Negociado 1.º.—Camino vecinales.—Aprobado el proyecto para la construccion de un camino vecinal desde Algete á enlazar con la carretera general de Irún cerca de San Sebastian de los Reyes, y aceptadas y contraidas por el ayuntamiento y asociados del primero de los expresados municipios, las obligaciones oportunas para contribuir con lo que corresponda al costo de las obras y al abono de las indemnizaciones que procedan; la excelentísima diputacion provincial ha acordado se contraten las indicadas obras por medio de subasta pública que tendrá lugar en esta corte el dia 7 de febrero próximo venidero á las dos en punto de la tarde, ante el señor presidente de esta corporacion ó persona en quien delegue, en la casa-palacio de la misma, plaza de Santiago, número 2, con asistencia de los funcionarios correspondientes y comisionados que designen el ayuntamiento y asociados de Algete.

Los pliegos de condiciones, presupuestos, planos y demás antecedentes de que se compone dicho proyecto, se hallarán de manifiesto en la seccion respectiva de las oficinas de esta corporacion, todos los dias no feriados á las horas de despacho, desde la fecha de este anuncio hasta la de la subasta, donde pueden acudir á enterarse los que quieran tomar parte en la licitacion.

Servirán de tipos para la subasta los precios fijados para cada clase de obra en los presupuestos formados y que ascienden en total á 80289 pesetas 84 céntimos en que han sido calculadas aque-llas, debiendo versar la rebaja ó beneficio que trate de hacerse sobre el tanto por ciento. Para tomar parte en la licitacion se acompañará á los pliegos que contengan las proposiciones incluyendo en el mismo sobre, el oportuno resguardo que acredite haber consignado en la caja general de Depósitos el 5 por 100 de la cantidad total á que asciende ó su equivalente en valores de la deuda del Estado al precio medio que hayan obtenido en la cotizacion oficial del dia 2 del citado mes de febrero.

Esta subasta se llevará á cabo con sujecion al real decreto de 27 de febrero de 1852, instruccion de 18 de marzo del mismo año y demás disposiciones vigentes en la materia, y por consiguiente las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados, que se entregarán durante la primera media hora despues de principiado el acto, arreglándose al modelo que á continuacion se inserta.

Todo lo que por acuerdo de la excelentísima diputacion se publica en este periódico oficial para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta.

Madrid 5 de enero de 1878.—El presidente, el conde de la Romera.—Los diputados secretarios, Enrique Parrella, Ricardo Guillén. R—1

#### Modelo de proposicion.

Don N.º N.º vecino de... que habita en... entorcedo del anuncio publicado en los periódicos oficiales y de las condiciones, presupuestos, planos y demás antecedentes, con arreglo á los cuales se saca á pública subasta la construccion de un camino vecinal desde Algete á la carretera de Irún, se comprometo á ejecutar las expresadas obras con sujecion á las condiciones fijadas, haciendo la rebaja de... (aquí se expresará en letra el tanto por ciento que se rebaje) en los precios que marcan los presupuestos.

(Fecha y firma del proponente.)

Esta corporacion ha acordado en sesion de 4 del actual, sacar nuevamente á subasta la adquisicion de 1600 metros de paño melton y 3364 de inglesina para forros, con destino á trajes de invierno de los acogidos del Hospicio, admitiéndose la proposicion más ventajosa dentro del tipo de 7 pesetas 50 céntimos metro de paño y una peseta el de inglesina; fianza provisional para tomar parte en la subasta 1200 pesetas para el paño y 336 para la inglesina, y para los dos juntos 1536 pesetas, que tambien servirán como definitiva, con arreglo al pliego de condiciones que se insertará en el Boletín oficial de la provincia, y que es-

tará de manifiesto en la seccion de beneficencia de la corporacion, todos los dias no festivos de doce á cuatro de la tarde.

El acto tendrá lugar el dia 19 del corriente, á las dos de la tarde, en el palacio de la corporacion, plaza de Santiago, número 2.

Madrid 7 de enero de 1878. — Los diputados secretarios, Enrique Parrella. — Ricardo Guillen. R-1

Esta corporacion ha acordado, en seccion de 4 del corriente, sacar á pública subasta el suministro de patatas á los establecimientos dependientes de la misma; al precio de 13 céntimos de peseta cada kilogramo; fianza provisional para tomar parte en la subasta 2443 pesetas, y como definitiva el 20 por 100 del importe de una anualidad del precio del remate conforme al pliego de condiciones que se publicará en el Boletín oficial de la provincia, y además estará de manifiesto en la seccion de beneficencia, todos los dias no festivos, de doce á cuatro de la tarde.

La subasta se verificará el dia 7 de febrero próximo, á las dos de la tarde, en la casa-palacio de la corporacion, plaza de Santiago, número 2.

Madrid 7 de enero de 1878. — Los diputados secretarios, Enrique Parrella. — Ricardo Guillen. R-1

Seccion de 21 de diciembre de 1877. PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE LA ROMERA. (Continuacion.)

Comision de Fomento.

Declarar de abono al contratista de las obras de la casa ayuntamiento y escuelas de Villanueva de la Cañada la cantidad de 47484 pesetas á que asciende el 50 por 100 de la liquidacion final de dichas obras, satisfaciéndose la expresada cantidad con cargo al crédito consignado para subvencionar las construcciones de locales de escuelas.

Declarar de abono al contratista del camino de Torres á la carretera de Losches la cantidad de 1306212 pesetas á que ascienden las obras ejecutadas durante los meses de setiembre, octubre y noviembre últimos, satisfaciéndose por la provincia las cuatro quintas partes, ó sea 10449,70, y por el ayuntamiento de Torres la quinta parte restante.

Declarar de abono al contratista del camino de San Martin de la Vega á Pinto la cantidad de 584225 pesetas á que ascienden las obras ejecutadas durante el mes de noviembre último, satisfaciéndose por la provincia las cuatro quintas partes, ó sea 467380 pesetas, y por el ayuntamiento de San Martin de la Vega la quinta restante.

Disponer se publique en el Boletín Oficial por espacio de 30 dias la peticion del ayuntamiento de Cobeña de que se construya un camino de dicha villa á Barajas, con arreglo al acuerdo de esta diputacion de 29 de setiembre de 1876.

Declarar de abono al contratista del camino de Vallecas al de Vicálvaro la cantidad de 333390 pesetas á que ascienden las obras ejecutadas durante los meses de octubre y noviembre últimos, satisfaciéndose por la provincia las cuatro quintas partes, ó sea 270712 pesetas y la quinta restante por el ayuntamiento de Vallecas.

Intentar tercera subasta para contratar las obras de reparacion del camino de la villa del Prado á Escalona, fijando como depósito provisional el 5 por 100 y como definitivo el 10 por 100 del presupuesto de la obra; y disponer que el acto de la subasta tenga lugar el dia 3 de enero próximo, á las dos de la tarde.

Comision de Beneficencia.

Aprobar la subasta verificada en el hospital Provincial para la enajenacion de ropas de los enfermos fallecidos en dicho establecimiento, adjudicándose á D. Lorenzo Garcia por la cantidad de 390 pesetas.

Quedar enterada con satisfacion del parte médico-estadístico remitido por el señor decano del cuerpo facultativo, dando las gracias á dicho señor y demas profesores del citado cuerpo por la precision, claridad y método del expresado parte.

Autorizar la ejecucion de las obras de reparacion en el lavadero de ropas del Hospicio, propuestas por el señor arquitecto y con sujecion al coste calculado de 1250 pesetas, con cargo á la cantidad consignada para conservacion y reparacion del edificio.

Dejar sobre la mesa el dictamen referente á la remision del contrato celebrado con D. Fermin Alvarez para el suministro de paños y telas para trajes de acogidos en el Hospicio, uniendo á dicho dictamen, á peticion del Sr. Ortiz de Zárate, el expediente que sobre estravio de muestras de paños debe existir en secretaria.

Adjudicar á D. Ramon Blanco el suministro de pan para el Hospicio por término de un año y precio de 40 céntimos de peseta cada kilogramo, y con sujecion al pliego de condiciones que sirvió para la subasta intentada.

Intentar nueva subasta para el suministro de carnes del Hospicio, hospital de San Juan de Dios é Inclusa, al precio de las anteriores, anunciándola con un plazo de 10 dias de anticipacion.

Autorizar á los señores diputados visitantes del hospital de San Juan de Dios para que, auxiliados del señor director del mismo, adquieran por administracion 2600 kilogramos de paja de maiz, sin que exceda el precio de ella del marcado en el presupuesto, reuniendo las condiciones de blanca, limpia, seca y sin tronchos.

Dejar sobre la mesa el dictamen sobre abono de asignacion al letrado de la beneficencia Sr. Ribas.

Declarar de abono á Leopoldo Rubio, guarda que fué de los quintos Casa Blanca y Cañada Lobosa, su haber de 9 reales diarios, previo recibo que contenga el V.º B.º de D. Ramon Moreno de la Santa, administrador que le nombro y á cuyas ordenes ha servido.

Dejar en suspensio por ahora el abono de dietas al interventor que fué de dichos quintos D. Francisco Martí de Veces.

Declarar no haber lugar por ahora á señalar derechos de administracion al que le ha desempeñado en los referidos quintos, D. Julian Gonzalez de la Higuera, y que se tenga su reclamacion presente á su debido tiempo.

Asignar y declarar de abono á don Ramon Moreno de la Santa dietas á honorarios en cantidad de 10 pesetas diarias por el tiempo que representó á esta corporacion en la incautacion y administracion de los expresados quintos.

Declarar improcedente el abono de dietas reclamadas por el primer interventor nombrado por la Hacienda en dichos quintos, por no justificarse que hayan de ser de cuenta de esta diputacion.

Dar orden al actual administrador delegado en los quintos para que verifique los pagos acordados; para que consere informe y remita las cuentas que se le han presentado, y para que enajene las existencias que aun resulten de la manera más ventajosa posible, incluso el trigo averiado, y aunque tenga que dar este á cinco pesetas fanega.

Disponer que el señor presidente de la corporacion, nombrado albacea dativo en la testamentaria de D. Francisco Tordesillas, con testimonio de este nombramiento se apodere de la casa núm. 8 de la calle de Colon sin necesidad de procedimiento judicial alguno, administrándola de la manera que considero más conveniente á los intereses de la Inclusa; que con los documentos necesarios al efecto se pida inmediatamente la inscripcion á nombre de dicha testamentaria, y que con objeto de formar en lo posible la titulacion de otra casa, pida certificacion al registro de la propiedad de la inscripcion que se hiciera á nombre del difunto Tordesillas de la que ahora se haga á nombre de la testamentaria, con las cargas que gravan dicha finca ó de hallarse libre en otro caso.

Acceder á lo solicitado por D. Francisco Travedra y su esposa, entregándoles á su sobrina Eugenia Poca, acogida de la Inclusa.

Autorizar al señor director del hospital de San Juan de Dios para que con intervencion de los señores visitantes del mismo proceda á la adquisicion de tres docenas de sillas de victoria, abonándose su importe con cargo á lo consignado en la partida 13 del capítulo de gastos generales de dicho establecimiento.

Pasar á la comision de hacienda el expediente sobre adquisicion de dos máquinas de coser reclamadas por el señor director del hospicio, para que se sirva manifestar con cargo á qué capítulo del presupuesto puede satisfacerse el gasto que esta reclamacion deba ocasionar.

Pasar á la comision de hacienda el expediente sobre adquisicion de una mesa con tablero de mármol con destino al comedor de niñas en el Hospicio, para que se sirva manifestar con cargo á qué

capítulo del presupuesto puede abonarse dicho gasto.

Sustituir con otra de hierro la fuente que existe en el patio de niñas del Hospicio, abonando su coste, calculado en 125 pesetas, con cargo á las 7000 consignadas en presupuesto para un pabellon cubierto destinado á las mismas.

Pasar á la comision de Hacienda el expediente relativo á la construccion de una tribuna en el comedor de niñas del Hospicio, á fin de que se sirva manifestar con cargo á qué capítulo del presupuesto puede abonarse este gasto.

Trasladar al señor gobernador civil de la provincia la comunicacion del señor decano del cuerpo facultativo, llamándole la atencion sobre la gravedad que dicha comunicacion encierra, y la falta de local seguro en el hospital para colocar presos enfermos si continúan ingresando en número excesivo, á fin de que adopte las medidas conducentes á evitar un conflicto.

Dar las órdenes oportunas para que se ejecuten las obras necesarias para la colocacion de cañerías en los escusados de la Inclusa, cuyo coste, calculado en 1200 pesetas, se abonará con cargo al crédito consignado para obras del establecimiento.

Dejar sobre la mesa el expediente relativo á aumento de un profesor para la asistencia del excesivo número de enfermos existentes en el hospital de San Juan de Dios.

Aprobar la subasta verificada para el suministro de leche de cabras á los establecimientos de beneficencia provincial, adjudicando definitivamente dicho servicio por término de un año y precio de 80 céntimos de pesetas cada litro, á don Francisco Monterrubio.

Admitir las proposiciones hechas por D. Francisco Gonzalez y D. Juan Leira respectivamente para el suministro de carne de vaca y carnero al hospital de San Juan de Dios é Inclusa al precio de una peseta 26 céntimos kilogramo la de vaca y la de carnero á 126 kilogramo durante el presente mes, y 128 para el de enero próximo si para entonces no se ha adjudicado en subasta, y que fueron admitidas en la junta de directores de 10 del presente.

Disponer que las 4500 pesetas que se calcula quedarán sobrantes del crédito consignado para obras del gimnasio, se apliquen á la terminacion de la cubierta y entramado de los talleres del Hospicio.

Aprobar el nombramiento de guarda hecho por el administrador delegado en los quintos Casa Blanca y Cañada Lobosa á favor de D. Primo Garcia Molina, sargento licenciado del ejército, por estar hecho conforme á lo acordado.

Admitir en el Hospicio á los niños Enrique Lopez y Heras, Aurelio y Teodoro Ibañez, Gabriela de Martin y Martinez y Emilio Esteban y Latorre, y en la Inclusa á la niña Sabina Lopez y Heras, por reunir las condiciones del reglamento.

Quedar enterada de las reclamaciones espuestas por el ex-capellan del Hospicio D. Eduardo Sanchez contra el director de dicho establecimiento.

Admitir las dimisiones presentadas por los practicantes de la clase de segundos de medicina y cirujia del cuerpo médico-farmacéutico de la beneficencia provincial D. Joaquin Piñero Gallardo, D. Ricardo Campoamor y don Manuel Ramos Lopez, dando conocimiento de estas vacantes á la comision del personal.

Declarar cesante al practicante supernumerario de medicina y cirujia don Rafael Plaza y Viñas y al ministrante de número D. Pascual Cordero y Martin, ambos por faltas cometidas en el servicio, dándose conocimiento de estas vacantes á la comision de personal para los efectos correspondientes. (Continuara.)

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA. — Oficial general de dia Excmo. Sr. brigadier D. Antonio Moltó. — Servicio para el dia 9 de enero. — Parada, los cuerpos de la guarnicion. — Jefe de parada, señor teniente coronel de Puerto-Rico D. Ramon Echagüa. — Guardia del real palacio, Puerto-Rico, con su charanga, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina. — Jefe de dia: señor comandante del 4.º montado D. Senen Revollar y Campo. — Visita de hospital: Mallorca, tercer capitan. — Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, quinto capitan. — Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: ingenieros. El general gobernador, Beaumont.

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RUMES DESGOLLADAS, Número, and prices for various meats like Vaca, Carneros, etc.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. — Madrid 7 de enero de 1878

MEGADO DE MADRID DE AYER.

Table with columns: Item description and price per unit for various goods like Carne de vaca, Id. de carnero, etc.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Edicto. — En virtud de auto del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, referendado por mí el infrascrito escribano, se hace saber, que han sido declarados firmes los acuerdos tomados en la junta general de acreedores del concurso de los Sres. Rossi, Gosso y compañía que terminó en 27 de setiembre último, sobre reconocimiento de créditos y exclusion de los que se comprenden en los edictos publicados en la Gaceta, Diario de Avisos y Boletín oficial, de esta provincia, del 27 de octubre anterior, excepto los que han sido impugnados y se expresan á continuacion: Sres. Lúcas y Baldo, de Londres. Sres. Salvá, Tie y compañía, de Tolosa. Sres. Torre y Barandalla. Sres. Iruegas é Ibarra. Sres. Iruegas y Sobrevilla. Sres. Vanduyter hermanos y compañía, de Paris. Sres. Rilliet y compañía de Paris. D. Juan Biale, de Cartagena. Sres. Bolongaro y Limoneta, de Amsterdam. Sres. Botereau y compañía, de id.

D. Francisco Nicolás Pezzana, de Venecia. Doña María Simona Navarro, viuda de Gosso. Sres. Lesser y compañía, de Paris. Sres. Tabanera y sobrino, de la Coruña. D. Manuel Francisco Aguirre é hijos. D. Pablo Groppl y compañía. D. Bernardino y D. Nicolás Terry y compañía. Crédito á favor del Banco de España, Madrid 31 de diciembre de 1877. — Donato Toledo. A-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

La Caridad. — Habíendose estraviado los billetes números 5901 al 25 inclusive de la segunda serie de esa rifa, del sorteo del 10 del actual, quedan nulos y sin ningun valor. Madrid 8 de enero de 1878. — El presidente, N. de Villalobos. A-1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

A las 8. — Funcion 64 de abono. — Turno par. Segunda representacion de la señora Paulina Lucca y segunda representacion de la ópera de grande espectáculo en cinco actos del maestro Gounod, titulada Fausto, por las Sras. Lucca, Ory y Flores y los señores Gayarre, Padilla, Nannetti y Ugalde. NOTA. Se dispone para el domingo 18 la segunda representacion extraordinaria de tarde con notable rebaja de precios.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 8 1/2. — 104 de abono. — Turno 2.º par. Los polvos de la madre Celestina.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2. — 4.º serie. — 103 de abono. — Turno 1.º impar. Los comediantes de antaño.

TEATRO DE APOLO.

(Compañía Ardorosa.) A las 8 1/2. — 71 de abono. — Turno impar. La zarzuela cómica en dos actos Ictra de los señores Ramos Carrion y Campo Arana, música del Sr. Caballero, titulada La clave.

La zarzuela.

El empresario de Valdemorillo.

COMEDIA.

A las 8 1/2. — 108 de abono. — Turno 3.º 1.º Amuezzos y comidas. 2.º Para una coqueta un viejo. 3.º Echar la llave. 4.º Ballo.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.

A las 8 1/2. — 52 de abono. — Turno 1.º 1.º Roncar despierlo. 2.º La resurreccion de Lazaro. 3.º Un tigre de bengala.

NOVEDADES.

A las 8 1/2. — 102 de abono. 1.º Robo doméstico. 2.º La familia D'Alvini. 3.º El capitán Howe, conocido en Europa por el nuevo Guillermo Tell. 4.º Mr. Cascabel. 5.º Miss Leona Daré. 6.º El secreto en el espejo.

VARIEDADES.

A las 8 1/2. — Mas vale maña que fuerza. A las 9 1/2. — De incógnito. A las 10 1/2. — Segundo acto. A las 11. — Que viene mi mujer.

MARTIN.

A las 8. — Por un descuido. A las 9. — Las molistas del entresuelo. A las 10. — La virgen de Torrijano. A las 11. — Un enfermo por el amor de Dios. Ballo.

SALON ESPAÑA.

A las 8. — Levantar muertos. A las 9. — Segundo acto. A las 10. — Los pendientes de coral. A las 11. — Lo que no debe perderse.

CIRCO DE PRICE.

A las 8 1/2. — Gran exposicion de fieras. — Hermosa familia cuadrumanas, perros, monos y cabras amaestrados. — En un intermedio el domador dará la comida de las fieras.

NACIMIENTO.

Gran belfon y nacimiento mimico, calle de Preciados, 86, de 3 á 10 los dias de trabajo y de 2 á 10 los de fiesta. Entrada 1 rs.

SALON DEL PRADO.

Gran exposicion de fieras de Mr. Bidet. Dos grandes funciones á las 8 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche. — Amentará las funciones una gran banda militar.